

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/doc. 4282/08
19 marzo 2008
Original: español

INFORME ANUAL DE LA
COMISIÓN INTERAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES (CITEL)
A LA ASAMBLEA GENERAL

Este documento se distribuye a las misiones permanentes y será
presentado al Consejo Permanente de la Organización

ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

INFORME ANUAL 2007

COMISIÓN INTERAMERICANA DE
TELECOMUNICACIONES
CITEL



INDICE

Resumen Ejecutivo.....	1
. INTRODUCCIÓN.....	2
2. ORIGEN Y ESTRUCTURA DE LA CITEL.....	2
2.1 OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LA CITEL.....	2
2.2 MIEMBROS Y PARTICIPANTES.....	4
2.3 ESTRUCTURA DE LA CITEL.....	4
3. ACTIVIDADES DE LA CITEL.....	5
3.1 COMITÉ DIRECTIVO PERMANENTE (COM/CITEL).....	5
3.2 COMITÉ DE COORDINACIÓN DE LA CITEL.....	7
3.3 COMITÉ CONSULTIVO PERMANENTE I: TELECOMUNICACIONES.....	8
3.4 COMITÉ CONSULTIVO PERMANENTE II: RADIOCOMUNICACIONES INCLUYENDO RADIODIFUSIÓN.....	12
4. CUMBRE DE LAS AMÉRICAS.....	17
5. ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA.....	17
5.1 MEJORA DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LA CITEL.....	18
5.2 REPRESENTACIÓN DE LA CITEL EN OTROS FOROS.....	18
6. INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS TRABAJOS DE LA CITEL.....	19
7. RELACIONES DE COOPERACIÓN CON ORGANISMOS INTERNACIONALES Y REGIONALES.....	20
8. SITUACIÓN DE CONVENIOS INTERNACIONALES PATROCINADOS POR LA CITEL.....	24
8.1 CONVENIO DE LIMA.....	24
8.2 CONVENIO INTERAMERICANO SOBRE PERMISO INTERNACIONAL DE RADIOAFICIONADO (IARP).....	25
8.3 PROTOCOLO DE MODIFICACIONES AL CONVENIO INTERAMERICANO SOBRE PERMISO INTERNACIONAL DE RADIOAFICIONADO (IARP).....	26
9. ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PATROCINADAS POR LA CITEL/OEA.....	26
10. PRESUPUESTO DE LA CITEL.....	34
10.1 PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN PARA 2007.....	34
10.2 PRESUPUESTO PARA EL 2008.....	34
10.3 BECAS.....	37
10.4 FONDOS EXTERNOS.....	37
11. CALENDARIO DE REUNIONES DE LA CITEL PARA EL 2008.....	38
12. RESOLUCIONES PARA ENVIAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA.....	40
ANEXOS 44	
A. MIEMBROS ASOCIADOS.....	44
B. LISTA DE REUNIONES CELEBRADAS EN EL 2007 CON INDICACIÓN DE NÚMERO DE INFORME FINAL.....	44
RESULTADOS CUANTIFICABLES DE LA CITEL PARA EL AÑO 2007.....	44
C. TÍTULOS DE LAS RESOLUCIONES, RECOMENDACIONES Y DECISIONES APROBADAS EN EL 2007.....	44

RESUMEN EJECUTIVO

La innovación tecnológica, la digitalización y la convergencia de las tecnologías y servicios de telecomunicaciones, radiodifusión e informática han modificado sustancialmente las formas en que los seres humanos acceden al conocimiento y se comunican. Es ya reconocida la importancia de las telecomunicaciones incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para el desarrollo económico y social de todos los países y para permitir un acceso a la información universal, sostenible, generalizado y asequible. Sin embargo, pese al notable crecimiento y expansión de los servicios de telecomunicaciones incluyendo las TIC registrado en la región de las Américas persisten las disparidades y la disminución de la brecha digital continúa siendo una prioridad.

En este contexto, uno de los desafíos a los que se sigue enfrentando la CITELE es el de poder continuar facilitando y promoviendo el desarrollo armónico e integral de las telecomunicaciones incluyendo las tecnologías de la información y las comunicaciones en las Américas armonizando los esfuerzos que despliegan los Estados Miembros y el sector privado para la consecución de estos objetivos y para el beneficio de la sociedad.

El 2007 fue un año lleno de excelentes resultados para la CITELE entre los que destacamos particularmente la presentación de 468 propuestas interamericanas a la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, el aumento de un 26 % aproximadamente en el número de becas utilizadas para cursos del programa de telecomunicaciones de la CITELE, la aprobación de diversas recomendaciones referentes a coordinación de normas adecuadas para garantizar la interoperabilidad y la introducción oportuna de tecnologías avanzadas, en particular, normas para la protección de la infraestructura crítica, armonización del espectro, cuestiones de regulación, problemática asociada a la convergencia de las telecomunicaciones y aspectos económicos de las telecomunicaciones y la organización de diversos seminarios y talleres referentes a temas prioritarios para los países.

Para el futuro CITELE continuará sus actividades para crear una mayor conciencia pública acerca de su mandato, su misión y sus actividades, así como mejorando el acceso a la información en temas prioritarios para los Estados miembros. Se destaca que en virtud de los mandatos recibidos, el monto del Fondo Regular que recibe la CITELE no es suficiente para sufragar los costos mínimos de la Secretaría, y por lo tanto, los fondos específicos destinados reglamentariamente para el apoyo exclusivo de los Comités Consultivos Permanentes han sido utilizados para hacer frente a estos costos.

1. INTRODUCCIÓN

El presente Informe Anual se publica en aplicación de lo dispuesto en el artículo 90, literal f de la Carta de la Organización de Estados Americanos, OEA, y el artículo 17 del Estatuto de la CITEL. El contenido del mismo sigue las pautas señaladas por la Asamblea General de la OEA, en su resolución AG/RES.1452 (XXVII-0/97) para la preparación de informes anuales de actividades de los órganos, organismos y entidades de la Organización.

El presente informe cubre el período comprendido entre enero y diciembre del año 2007.

2. ORIGEN Y ESTRUCTURA DE LA CITEL

La Comisión Interamericana de Telecomunicaciones, CITEL, es una entidad de la Organización de Estados Americanos, establecida por la Asamblea General en su resolución AG/RES.1224 (XXIII-O/93), de conformidad con el artículo 52 de la Carta de la Organización. La CITEL tiene autonomía técnica en el desempeño de sus funciones, dentro de los límites de la Carta de la Organización, su Estatuto y los mandatos que le transmita la Asamblea General de la Organización.

2.1 Objetivos y Funciones de la CITEL

Objetivos

- a. Facilitar y promover por todos los medios a su alcance, el continuo desarrollo de las telecomunicaciones, incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación. en el hemisferio.
- b. Promover y estimular la existencia de telecomunicaciones, incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación, adecuadas que contribuyan al proceso de desarrollo de la Región.
- c. Organizar y promover la realización periódica de reuniones de técnicos y expertos para estudiar la planificación, financiamiento, construcción, operación, normalización, asistencia técnica, mantenimiento y demás asuntos relacionados con el uso y la explotación de las telecomunicaciones en las Américas.
- d. Propugnar por la unificación de criterios y normas técnicas para la operación de los sistemas, con el fin de obtener el máximo provecho de las instalaciones disponibles para cada país y para la región en general dentro del marco de la normalización global de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).
- e. Promover y estudiar la asistencia técnica, según se acuerde con los gobiernos de los países respectivos.
- f. Propugnar por el perfeccionamiento y armonización de los procedimientos administrativos, financieros y operativos para la planificación, instalación, mejora, mantenimiento y operación

de las redes de telecomunicaciones de los Estados miembros de la CITELE, dentro del marco de las recomendaciones de la UIT.

- g. Recomendar estudios y promover la adopción de acuerdos oficiales entre los gobiernos de los Estados miembros de la Organización, relativos a la planificación, instalación, mantenimiento y operación de los sistemas de telecomunicaciones del hemisferio.

Funciones

- a. Promover o emprender estudios que permitan el desarrollo ordenado de las redes de telecomunicaciones, utilizando los sistemas más adecuados y eficientes de que se disponga.
- b. Mantener contacto permanente con los diversos organismos internacionales, gubernamentales o no, relacionados con las telecomunicaciones, y promover la coordinación de sus actividades con los Estados miembros de la Organización.
- c. Solicitar la cooperación de organizaciones gubernamentales mundiales o regionales, en especial de la UIT, la Unión de Telecomunicaciones del Caribe y las entidades internacionales dedicadas a las telecomunicaciones que gozan de carácter consultivo ante las Naciones Unidas o mantienen relaciones de cooperación con la Organización.
- d. Reunir y difundir entre los Estados miembros de la CITELE información pertinente al cumplimiento de sus objetivos, así como toda otra información que sea de interés.
- e. Actuar como órgano asesor principal de la Organización en todos los asuntos relacionados con las telecomunicaciones en el hemisferio.
- f. Estudiar los aspectos regulatorios de las telecomunicaciones.
- g. Estudiar los problemas jurídicos relacionados con las transmisiones directas vía satélite, con el fin de preparar proyectos de acuerdos interamericanos en la materia y formular una posición uniforme de los Estados miembros de la CITELE sobre dicho asunto ante los organismos mundiales pertinentes.
- h. Preparar estudios sobre la armonización de políticas en materia de telecomunicaciones.
- i. Formular recomendaciones en el campo de las telecomunicaciones a los gobiernos de los Estados miembros de la CITELE, teniendo en cuenta las efectuadas por la UIT.
- j. Preparar y coordinar la investigación referida al ramo de las telecomunicaciones y la electrónica.
- k. Considerar otros asuntos relacionados con la cooperación interamericana en el campo de las telecomunicaciones que le encomiende la Asamblea General o los Consejos de la Organización.

2.2 Miembros y participantes

Son Miembros de la CITELE todos los Estados miembros de la Organización.

Las siguientes organizaciones y entidades pueden participar como observadoras:

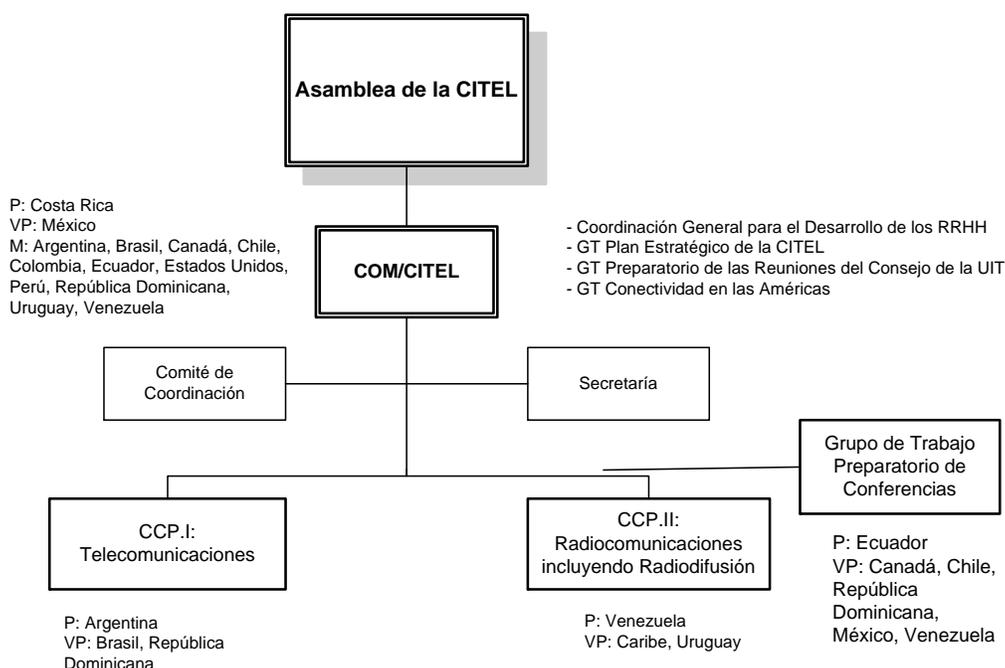
- Los Observadores Permanentes de la OEA y, sujeto a la aprobación de COM/CITELE, aquellos Estados americanos que no sean Miembros de la Organización y que hayan solicitado participar en la reunión;
- Sujeto a la aprobación del COM/CITELE, aquellos Estados no americanos que sean Miembros de las Naciones Unidas o de sus organismos especializados y que hayan solicitado participar en la reunión;
- Los organismos interamericanos especializados y las entidades de la Organización, y los organismos intergubernamentales regionales interamericanos.
- Las Naciones Unidas y sus organismos especializados;
- Los organismos internacionales y nacionales que formen parte de acuerdos o arreglos que establecen relaciones de cooperación con la Organización, con sus órganos, organismos o entidades, cuando en dichos acuerdos o arreglos se prevé la participación de observadores;
- Sujeto a la aprobación del COM/CITELE, aquellos organismos y organizaciones internacionales, regionales, sub-regionales y nacionales que desarrollen actividades de telecomunicaciones en la región que hayan solicitado participar en la reunión

El Estatuto de la CITELE también permite participar como Miembros Asociados de los Comités Consultivos Permanentes a una entidad, organización o institución relacionada con la industria de las telecomunicaciones que goce de personalidad jurídica, con la aprobación del correspondiente Estado miembro de la CITELE. A partir de enero de 2004, los Miembros Asociados abonan una contribución anual mínima de US\$2.500 (CITELE/RES.40 (III-02)) por cada Comité Consultivo Permanente en el que participan. Los Miembros Asociados pueden participar plenamente, con voz pero sin voto, en todas las actividades del Comité seleccionado, pueden presentar documentos técnicos y recibir los documentos del referido Comité, de sus Grupos de Trabajo y Grupos Ad Hoc. Al 31 de diciembre de 2007, se contaba con 122 Miembros Asociados en la CITELE. En el Anexo A, figura una lista completa de los Miembros Asociados.

2.3 Estructura de la CITELE

La estructura actual de la CITELE es la siguiente:

- Asamblea de la CITELE
- Comité Directivo Permanente (COM/CITELE)
- Comité de Coordinación
- Comités Consultivos Permanentes (CCP):
 - Comité Consultivo Permanente I: Telecomunicaciones (CCP.I)
 - Comité Consultivo Permanente II: Radiocomunicaciones incluyendo Radiodifusión (CCP.II)
- Grupo de Trabajo Preparatorio de Conferencias para abordar los preparativos regionales para conferencias y reuniones mundiales
- Secretaría



Señalamos que el Comité de Coordinación se reúne en general una vez por año y asiste en la administración y planificación estratégica de la Comisión. Los Comités Consultivos Permanentes (CCP) proporcionan asesoría en cuestiones pertinentes a sus respectivos ámbitos de competencia. Los Comités establecen Grupos de Trabajo y Grupos Ad Hoc cuando son necesarios para analizar temas de especial interés. Actualmente, existen 13 Grupos de Trabajo que cubren varios aspectos de las telecomunicaciones y las radiocomunicaciones los que a su vez tienen 29 grupos relatores o subgrupos en temas de prioridad para la región. Esta estructura es válida desde la IV Asamblea de la CITEL que se celebró del 20 al 23 de febrero de 2006 en San José, Costa Rica.

3. ACTIVIDADES DE LA CITEL

Se adjunta en el Anexo B la lista de reuniones celebradas durante el 2007 indicando en cada caso el número del Informe Final correspondiente. Asimismo en el referido Anexo se incorporó una lista de los resultados cuantificables de la CITEL para el año 2007.

3.1 Comité Directivo Permanente (COM/CITEL)

Autoridades

Presidente: Sr. Pedro Pablo Quirós Cortés (Costa Rica)
Presidente Alternativo: Sr. Claudio Bermúdez Aquart (Costa Rica)
Vicepresidente: Sr. Carlos A. Merchán Escalante (México)

El [Comité Directivo Permanente](#) es el órgano ejecutivo de la CITEL y se reúne generalmente una vez por año. La **XIX Reunión** se realizó en San José, Costa Rica, del 4 al 7 de diciembre de 2007. Durante esta reunión se analizaron en detalle los mandatos recibidos por la CITEL y las actividades necesarias para cumplirlos. El Fondo Regular que recibe la CITEL no es suficiente para cumplir con

las necesidades, y por lo tanto, los fondos específicos destinados reglamentariamente para el apoyo exclusivo de los Comités Consultivos Permanentes han sido utilizados para hacer frente a los costos de la CITEL. En estas circunstancias, el Presidente del COM/CITEL, con el respaldo del Gobierno de Costa Rica, ha ofrecido su gestión frente al Secretario General de la OEA y las otras autoridades pertinentes de la OEA, para la asignación y disponibilidad de fondos adicionales provenientes del Fondo Regular para permitir el funcionamiento de la CITEL en los años 2008 y 2009 de acuerdo con el Plan de Operaciones aprobado por el COM/CITEL y para financiar nuevas actividades para la CITEL.

Actividades principales en curso y nuevas iniciativas:

- Preparación de Conferencias para abordar los preparativos Regionales para Conferencias y Reuniones Mundiales

Se comenzó a estudiar la preparación de la CITEL para la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT (CMDT) y la Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT (PP) que tendrán lugar en el 2010.

- Preparación de las Reuniones del Consejo de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)

Se informó sobre los acuerdos alcanzados durante la XX Reunión de dicho grupo durante la reunión del Consejo de la UIT (Ginebra, Suiza, 4 al 14 de septiembre de 2007) a fin de identificar las cuestiones de interés por parte de las Administraciones miembros del COM/CITEL en procura de la preparación para la próxima reunión del Consejo en 2008. Entre los temas considerados destacamos: Informe de Gestión Financiera de la UIT correspondiente al ejercicio 2006, establecimiento de un Grupo del Consejo para la Gestión y el Presupuesto (GGP), cuentas de las actividades relativas a ITU TELECOM Americas 2005, presupuesto bienal de la Unión para 2008-2009, planes operacionales de la UIT 2008-2011, Fondo para el Desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (FDTIC), modificación del mandato del Grupo del Consejo sobre el Reglamento Financiero y temas de gestión financiera conexos y función de la UIT en la puesta en práctica de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, Iniciativa Conectar el Mundo.

- Desarrollo de recursos humanos

Durante el año 2007, de acuerdo a lo decidido por resolución COM/CITEL RES. 204 (XVIII-06) se ofrecieron becas en total para 26 cursos: 17 cursos a distancia y 9 cursos presenciales. Estos cursos fueron seleccionados por la CITEL teniendo en cuenta las prioridades de necesidades de capacitación de los países de la región. Se ofrecieron un total de 307 becas a 27 países lo que significa un incremento de 26 % respecto a lo ofrecido en el 2006.

Se destaca que en muchos casos no se pudieron otorgar la cantidad de becas que estaban autorizadas inicialmente debido a que no se recibieron un número suficiente de aplicaciones de becas. Esto fue más notorio para los cursos a distancia debido al volumen de trámites que se requieren y al bajo costo de la beca asignada. Se destaca que la CITEL realiza la evaluación de los materiales para garantizar la calidad de los cursos. Durante esta reunión se aprobaron el Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA) de República Dominicana y el Centro de Capacitación en Alta Tecnología de Argentina como Centros Regionales de Capacitación de la CITEL. Asimismo, se aprobó el programa preliminar de

cursos que inicialmente recibirían becas de la CITEL y las condiciones de trabajo en lo que respecta a la capacitación para el 2008. Por más detalles ver la sección 9 de este informe.

- **Plan de operaciones para el 2008**

Se aprobó el Proyecto de Programa-Presupuesto de la CITEL y el Calendario de Reuniones para el 2008 cuyos detalles se indican en las secciones 10 y 11 respectivamente. Se destaca que para poder cumplir con el programa de actividades de la CITEL se tiene un déficit de US\$ 157,898.

- **Plan estratégico de la CITEL**

Mediante la Decisión COM/CITEL DEC. 55 (XVIII-06) se comenzó un estudio dirigido a utilizar los Indicadores fundamentales de eficiencia (IFE) para evaluar la relación entre los objetivos, los mandatos, las metas, y los resultados de las acciones de la CITEL, y durante esta reunión el Grupo que considera este tema elaboró un listado de indicadores de actividad con el objetivo de sistematizar algunos de los resultados de los trabajos de la CITEL. Esta información se presentará en cada una de las reuniones de las Comisiones.

- **Conectividad en las Américas**

Se informó sobre la situación de los proyectos para el Apoyo al cierre de la Brecha Digital y al Desarrollo de la Sociedad de la Información que incluye, entre otros, los temas de: infraestructura; redes de acceso; interconexión a NAPs y aspectos de apropiación lo que comprende alfabetización en TIC y desarrollo de contenidos locales.

Asimismo, se presentó un modelo de Gestión de proyectos de conectividad, de manera integral que incluye entre otros:

- Formulario para la presentación de proyectos y manual para completar la referida información;
- Listado de fuentes de financiación;
- Formulario de Medida de la Evaluación de impactos esperados.

3.2 Comité de Coordinación de la CITEL

El Comité de Coordinación está conformado por el Presidente y Vicepresidente del COM/CITEL y los Presidentes de los Comités Consultivos Permanentes (CCP). La **XII Reunión** del Comité de Coordinación se realizó los días 22 y 23 de agosto de 2007 en San José, Costa Rica.

Ente los temas considerados, destacamos:

- La revisión del programa de actividades de la CITEL de 2007, de la situación de los miembros asociados y la consideración del presupuesto para los próximos años.
- Análisis de los trabajos sobre radiaciones no ionizantes.
- Situación de los programas de becas de 2007.
- Progresos realizados en los proyectos pilotos para la reducción de la brecha digital.
- Plan de trabajo para la preparación del informe sobre la situación de las tecnologías y conectividad en las Américas

En el marco de esta reunión se realizó el 21 de agosto en San José, Costa Rica el Foro de la CITEL “Convergencia: transición de las redes y los servicios tradicionales en las Américas ” con el objetivo de proveer un ámbito de discusión en el que los miembros de la CITEL analizaron ideas para permitir construir un ámbito dinámico y utilizar la convergencia como instrumento para el crecimiento de los posibles servicios, el acceso y por lo tanto el mercado y, para aprovechar las sinergias de los distintos grupos que están tratando de enfrentar los desafíos de este sector. Como resultado del evento se obtuvieron elementos para poder medir los avances que estamos realizando y se conocieron los desafíos que aún quedan por delante para impulsar la innovación y la creatividad con una mejor utilización de los recursos disponibles y evitando la duplicación de esfuerzos.

Destacamos en particular que teniendo en cuenta el objetivo de contribuir con los países para que se beneficien de las oportunidades que la Sociedad de la Información ofrece, y de acuerdo con los principios emanados en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, las Cumbres de las Américas, los mandatos de la OEA y con los Objetivos del Milenio, se firmó en esta oportunidad un Acuerdo entre la CITEL y la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) para cooperar en la implementación del Proyecto Regional titulado “Apoyo al cierre de la brecha digital y al desarrollo de la Sociedad de la Información”.

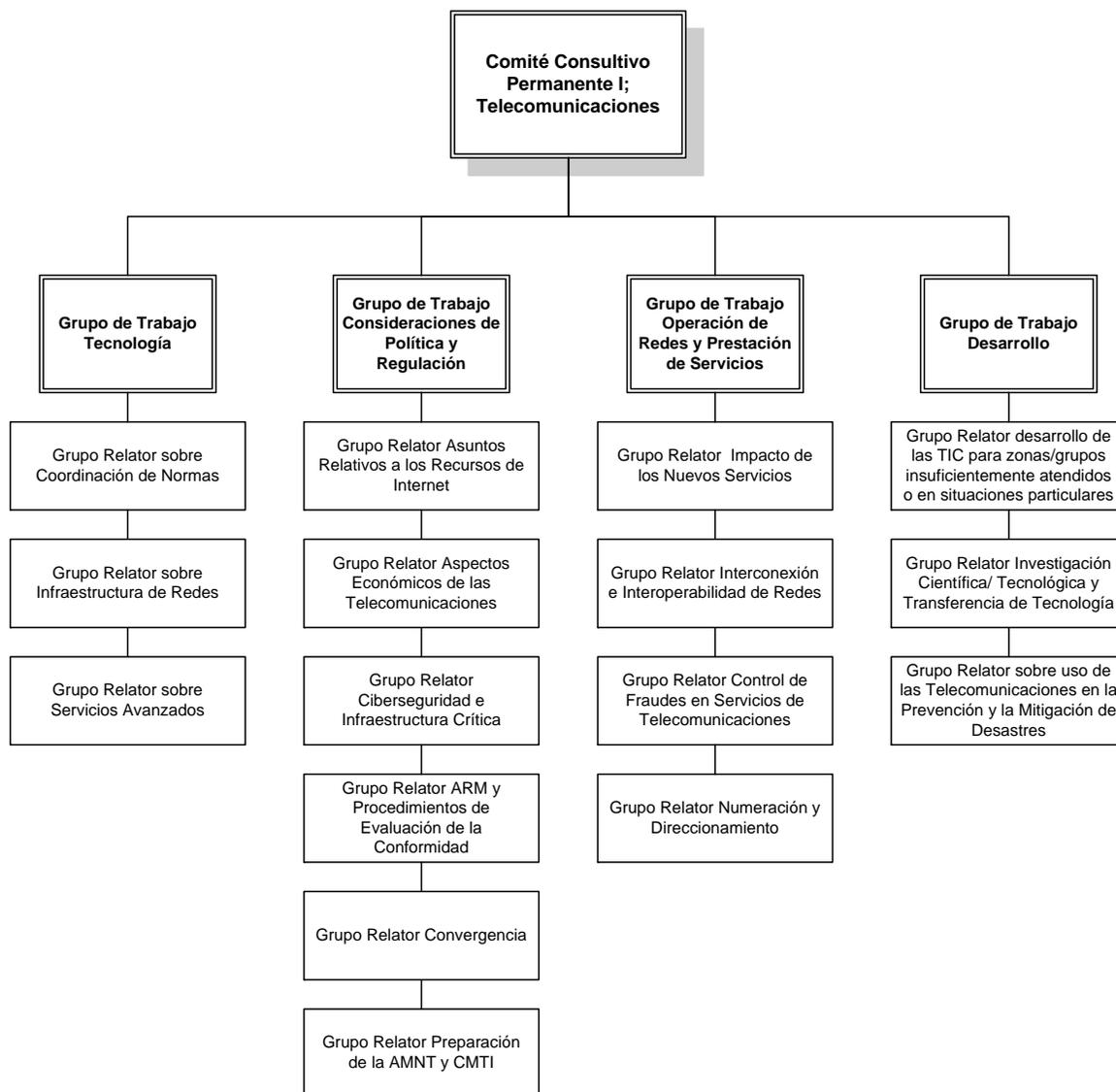
3.3 Comité Consultivo Permanente I: Telecomunicaciones

Autoridades:

Presidente:	Sr. Carlos Lisandro Salas (Argentina)
Presidente Alterno:	Sr. Sergio Scarabino (Argentina)
Vicepresidente:	Sr. Jose Gonçalves Neto (Brasil)
Vicepresidente:	Sr. José Alfredo Rizek (República Dominicana)

El [Comité Consultivo Permanente I](#) actúa como comité asesor en Telecomunicaciones de la CITEL en materia de coordinación de normas para redes y servicios de telecomunicaciones, con el fin de lograr el interfuncionamiento de tales redes y servicios en la región, nuevas cuestiones de políticas, reglamentarias y de asuntos económicos planteadas por la rápida evolución de las telecomunicaciones, y iniciativas relativas a la introducción de tecnología y servicios, como, entre otros, los ARM, los procedimientos de evaluación de la conformidad, y las cuestiones tarifarias.

Se celebraron dos reuniones en 2007: la **X Reunión** del 20 al 23 de marzo de 2007 en Buenos Aires, Argentina y la **XI Reunión** del 25 al 28 de septiembre de 2007 en Mendoza, Argentina.



Actividades principales en curso y nuevas iniciativas:

- Tecnología

En lo que respecta a tecnología el Comité se concentrará en revisar las normas actualmente desarrolladas en apoyo a las redes de próxima generación (NGN) y sistemas tradicionales, y considerará la infraestructura de las redes necesarias para poder apoyar la entrega de servicios personalizados de redes que sean seguros, y de alto rendimiento (voz, datos y multimedia) a los usuarios finales – independientemente de tiempo y de lugar. Se realizarán recomendaciones específicas que mejor sirvan a las necesidades actuales y futuras de las redes de la región. Se destaca la importancia del estudio de las normas necesarias para una transición sin problemas a las redes de próxima generación, las infraestructuras para brindar soporte a la entrega de servicios personalizados, cuestiones relativas a la convergencia de redes existentes de una manera que mantenga la interoperabilidad en toda la Región y estudios sobre el desarrollo de servicios de próxima generación.

En particular, destacamos en el 2007:

- La creación de Carpetas Técnica sobre: Aspectos de la Tecnología Comunicaciones por Línea de Potencia (PLC). Esta tecnología consiste en utilizar las líneas de distribución eléctricas para la transmisión de información.

- El apoyo a la RFC 3761 del IETF, “La Aplicación E.164 (ENUM) para Sistemas de Descubrimiento de Delegación Dinámica (DDDS) de Identificadores Uniformes de Recursos (URI)”. El protocolo ENUM desarrollado por el Grupo de Tareas sobre Ingeniería en Internet (IETF) unifica la telefonía tradicional y las redes IP de próxima generación, y suministra un marco crítico de correspondencia y procesamiento de diversas direcciones de red. ENUM realiza una correspondencia de los números telefónicos E. 164 - la dirección de comunicaciones más básica y utilizada más comúnmente – en un Identificador Uniforme de Recursos (URI) que podrá ser utilizado a través de muchos dispositivos y aplicaciones basadas en IP (voz, fax, móvil, correo electrónico, mensajería de texto, servicios basados en la ubicación e Internet).

- **Consideraciones de política y regulación**

Este es un tema que concita mucho interés debido al ambiente cambiante del sector de telecomunicaciones. En especial, están en preparación estudios de: políticas gubernamentales y experiencias en la gestión de los ccTLD y de bloques de direcciones IP, aspectos económicos y principios de tarifas de los servicios de telecomunicaciones incluyendo un examen de la necesidad de mecanismos nuevos o adaptados de cobros y contabilidad para el suministro de dichos servicios en la Región, aspectos de seguridad relacionados con el desarrollo de redes de comunicación, evaluación de la conformidad de Equipos de Telecomunicaciones y Acuerdo de Reconocimiento Mutuo (ARM) y estudios de convergencia desde un enfoque de regulación y políticas en telecomunicaciones.

Se destaca asimismo que se coordinarán en este grupo los preparativos regionales para la Asamblea Mundial de Normalización de Telecomunicaciones (AMNT) y la Conferencia Mundial de Telecomunicaciones Internacionales (CMTI) de la UIT.

En el 2007 se destaca en particular:

- La creación de una Carpeta Técnica sobre Protección de la Infraestructura Crítica de Telecomunicaciones para compartir estrategias, mejores prácticas, marcos, experiencias y políticas.

- La creación de una Carpeta Técnica sobre Convergencia a fin de proporcionar información que facilite la consulta así como promueva el debate sobre este tema.

- La creación de una Carpeta Técnica sobre Casos Prácticos de Aplicación y Uso de la Contabilidad Regulatoria. La contabilidad regulatoria resulta actualmente una herramienta fundamental para que el regulador pueda ejercer sus funciones de manera eficaz. Por lo general, las autoridades regulatorias, actuando bajo el paraguas que otorgan contratos de concesión o licencias para la prestación de servicios, no disponen de información de la misma calidad con la que cuentan quienes se encuentran con la responsabilidad de llevar adelante tal prestación de servicios. Esta problemática particularmente tiene lugar en materia de egresos, costos y gastos, relacionados con la prestación del servicio. Esta cuestión que se vuelve crítica cuando, como en el sector de las telecomunicaciones, se habla recurrentemente acerca de la eficiencia en la prestación del servicio y fundamentalmente para evaluar o determinar la estructura y nivel tarifario.

- El comienzo de una investigación de la manera de mejorar el acceso a Internet en la región.

- **Operación de redes y prestación de servicios**

Bajo esta cuestión, el Comité analizará la operación que llevan adelante los prestadores de servicio de telecomunicaciones y la introducción de servicios sobre las redes actuales y sobre las redes de próxima generación y la convergencia de redes y servicios. Destacamos la importancia de efectuar estos estudios y, en particular, lo que corresponde a estrategias y mejores prácticas para detectar y reducir el fraude en el área de telecomunicaciones.

Se destaca en el 2007:

- La creación de una Carpeta Técnica sobre Numeración Electrónica (ENUM) para proporcionar información sobre las novedades técnicas y las cuestiones regulatorias.
- La creación de una Carpeta Técnica sobre la operación y experiencias relativas a la introducción de nuevos servicios en un entorno de convergencia, a fin de proporcionar información actualizada, así como el debate sobre las estrategias exitosas y experiencias en el despliegue efectivo de nuevos servicios.
- La creación de una Carpeta Técnica sobre Fraude en la prestación de servicios de telecomunicaciones en la Región con por lo menos los siguientes temas: tipologías de fraude, impactos del fraude, herramientas tecnológicas para minimizar el impacto del fraude, herramientas regulatorias, jurídicas y administrativas de lucha contra el fraude, y Recomendaciones emitidas.

- **Desarrollo**

Este grupo identificará acciones específicas orientadas a solucionar la brecha digital y la universalización del uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), que faciliten el desarrollo de la infraestructura de red, el acceso a nuevos servicios, la transferencia de tecnología y conocimiento, especialmente para los países en desarrollo y tomando en cuenta principalmente las necesidades de grupos vulnerables y comunidades indígenas.

Se destaca en el 2007 el comienzo de actualización de información que permita identificar recomendaciones en los países de la Región de políticas y acciones regulatorias para la implantación eficiente del acceso universal, acceso de personas con discapacidades y acceso en zonas rurales. Asimismo, se estableció un Grupo Relator sobre uso de las telecomunicaciones en la prevención y la mitigación de desastres para trabajar con la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) en el desarrollo de Recomendaciones sobre Planes de Contingencia ex, durante y post ocurrencia de desastres naturales predecibles, y durante y post ocurrencia a los impredecibles.

- **Seminarios, talleres y reuniones de información**

Los talleres contribuyen a difundir conocimientos especializados sobre tecnologías de vanguardia. Se realizaron en 2007:

Primer Taller sobre impactos de fraude para la prestación de los servicios de telecomunicaciones para Estados, usuarios y operadores. (a través de Internet, 21 de junio de 2007 de 9:00 a 13:00 (hora de Bogotá, Colombia)).

En la X reunión del CCP.I se aprobó la realización de una serie de talleres sobre la temática de fraude para la prestación de los servicios de telecomunicaciones, los cuales contarán con la participación de

expertos internacionales en la materia. El objeto primordial de este primer taller fue sensibilizar al sector de las Américas sobre el gran impacto del fraude para la prestación de los servicios de telecomunicaciones dado que las pérdidas por fraude en la prestación de servicios de telecomunicaciones son grandes y pueden ser económicas, administrativas y de imagen. Estas pérdidas pueden afectar a todos los actores del sector y principalmente a los usuarios, el Estado y los operadores de telecomunicaciones quienes ven afectadas sus finanzas por estas acciones inescrupulosas.

Seminario sobre “Reducción de la Brecha de Normalización”. Organizado conjuntamente con la UIT (Mendoza, República Argentina, 24 de septiembre de 2007)

En el Seminario se analizaron las distintas dimensiones de la brecha de normalización, se identificaron estrategias para abordar estas brechas, considerando potenciales funciones y responsabilidades de los órganos reguladores de telecomunicaciones y de gobierno para promover soluciones normalizadas y un mejor entendimiento de las tecnologías inherentes en las normas y contribuyendo por lo tanto a un mejor entendimiento de las ventajas competitivas y económicas de desplegar redes y sistemas sobre la base de normas internacionales,

Segundo Taller sobre “El impacto del fraude en la prestación de servicios de telecomunicaciones en las Américas”. (Mendoza, República Argentina, 27 de septiembre de 2007)

En este Segundo Taller se trataron temas de carácter comercial, como así también problemáticas y políticas tendientes a combatir los distintos tipos de fraudes en telecomunicaciones.

Diálogo regional sobre “el potencial de las telecomunicaciones para la asistencia en casos de desastre”. (Por videoconferencia a Washington DC (Estados Unidos de América), Santo Domingo (República Dominicana), Ciudad de Guatemala, (Guatemala), Tegucigalpa (Honduras), Lima (Perú), Puerto España (Trinidad y Tobago), 16 de octubre de 2007).

Este evento fue realizado en colaboración con el United States Telecommunications Institute (USTTI) y fue patrocinado por la Red Global de Aprendizaje para el Desarrollo (Global Development Learning Network) (GDLN) del Banco Mundial. Este taller se centró en el uso potencial de las telecomunicaciones durante las operaciones de emergencia, asistencia y mitigación en casos de desastre y podía seguirse en vivo por Internet.

3.4 Comité Consultivo Permanente II: Radiocomunicaciones incluyendo Radiodifusión

Autoridades:

Presidente: Sr. Jesse Chacón (Venezuela)
Presidente Alterno: Sr. Mikhail Marsiglia (Venezuela)
Vicepresidente: Sr. León Lev (Uruguay)

El [Comité Consultivo Permanente II](#) actúa como órgano técnico asesor de la CITELE respecto de la coordinación y armonización de normas relacionadas con el uso del espectro, así como de la

planificación y uso eficiente del espectro radioeléctrico y órbitas satelitales para servicios de radiocomunicaciones, incluyendo la radiodifusión.

Se celebraron dos reuniones en 2007. La **IX Reunión** se realizó en San Salvador, El Salvador, del 17 al 20 de abril de 2007 y la **X Reunión** en Orlando, Florida, Estados Unidos, del 31 de julio al 3 de agosto de 2007.

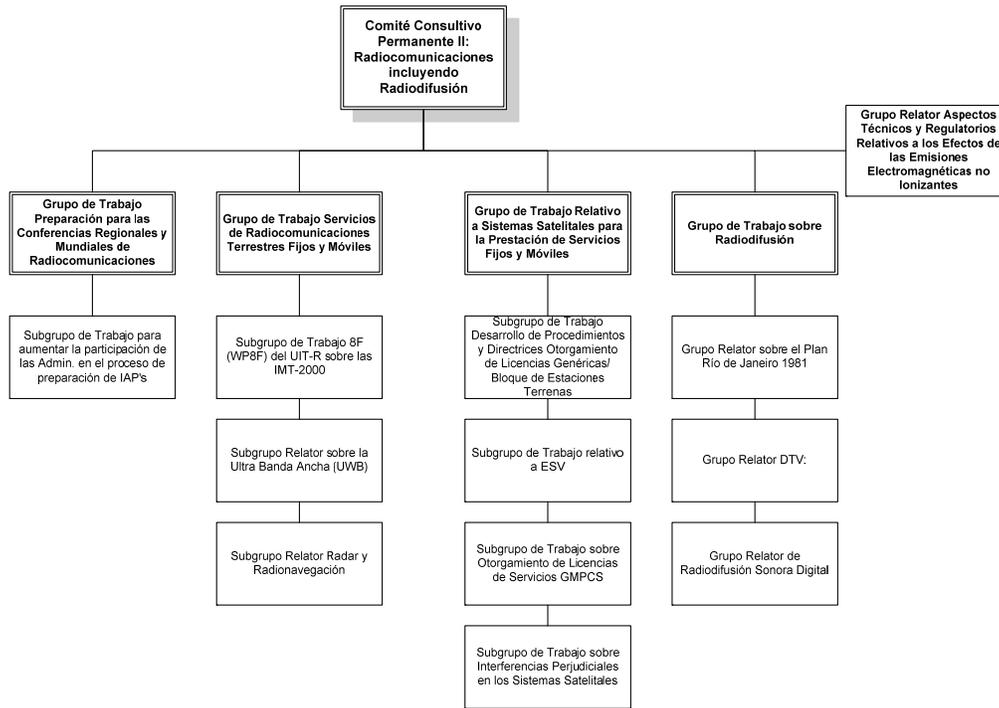
Cada vez se tiene un reconocimiento mayor de la importancia de las tecnologías inalámbricas, el valor económico del limitado espectro de frecuencias, y la necesidad de consideración de medidas que permitan el interfuncionamiento de los sistemas y el rápido desarrollo tecnológico. El 2007 fue un año de muchas actividades para el CCP.II con un alto grado de participación y de contribuciones en particular en lo que corresponde a los preparativos para la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR-07) que se llevó a cabo del 22 de octubre al 16 de noviembre de 2007.

Actividades principales en curso y nuevas iniciativas:

Entre las principales actividades destacamos:

- **[Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones](#)**

Se finalizó la preparación de la CMR-07 con la presentación de 468 propuestas interamericanas y el logro de la mayoría de las mismas en la Conferencia. Durante la Conferencia se mantuvieron 24 reuniones de trabajo oficiales, se circularon 76 actualizaciones del estado de situación presentadas por los excelentes portavoces y se circularon 174 documentos. Teniendo en cuenta los excelentes resultados alcanzados, se prosigue con la coordinación interregional participando en forma mutua en las reuniones que sobre estos temas realizan las organizaciones regionales de Europa, Asia-Pacífico y la Federación de la Mancomunidad Regional en el Área de Comunicaciones.



Más de 2800 delegados, en representación de 164 Estados Miembros y 104 Observadores, asistieron a la Conferencia de cuatro semanas de duración, que se caracterizó por intensas negociaciones sobre el futuro de las comunicaciones inalámbricas. La rápida evolución tecnológica y el crecimiento del sector de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) han aumentado la demanda de espectro. El tratado internacional llamado Reglamento de Radiocomunicaciones, que rige la utilización del espectro de frecuencias radioeléctricas y de las órbitas de los satélites, se revisó y actualizó en la CMR-07 para alcanzar los objetivos de conectividad global del siglo XXI. El Reglamento de Radiocomunicaciones contiene atribuciones de frecuencias a más de 40 servicios de radiocomunicaciones que van de los servicios de radioaficionados y radiocomunicaciones profesionales a las tecnologías inalámbricas móviles y las comunicaciones por satélite.

La CMR-07 examinó unos 30 puntos del orden del día, relacionados con casi todos los servicios y aplicaciones de radiocomunicaciones terrenales y espaciales, tales como futuras generaciones de sistemas de telefonía móvil, teledata aeronáutica y telemando, servicios de satélite, aplicaciones meteorológicas, señales de socorro y seguridad marítimas, radiodifusión digital y la utilización de las radiocomunicaciones en la predicción y detección de catástrofes naturales.

- **[Servicios de Radiocomunicaciones Terrestres Fijos y Móviles](#)**

Se continúa con los trabajos de identificación del estado actual del uso de frecuencias radioeléctricas, en particular en la Región 2, para desarrollar resoluciones y recomendaciones para la armonización del uso del espectro para los servicios de radiocomunicaciones terrestres fijos y móviles. Destacamos que en este período, se consideraron y aprobaron Resoluciones o Recomendaciones sobre temas tales como “Dispositivos de Radiocomunicación de Baja Potencia” lo que permitirá la armonización de reglamentaciones entre los países miembros de la CITELEC; uso de las Redes Radioeléctricas de Área Local (RLAN) instaladas a bordo de aeronaves en las bandas 5 150-5 250 MHz, 5 250 – 5 350 MHz,

5 470-5 725 MHz y 5 725-5 825 MHz sobre una base exenta de licencia en los casos en que el marco reglamentario nacional lo permita, el funcionamiento de las RLAN instaladas a bordo de las aeronaves en la banda de frecuencia 5 150 – 5 250 MHz y 5 250-5 350 MHz se recomienda sea de utilización en espacios interiores como se especifica en la Resolución 229 (CMR-03); y el Plan de Servicio Fijo por Satélite (SFS) en el Apéndice 30B del Reglamento de Radiocomunicaciones de la UIT para las bandas 4 500-4 800 MHz, 6725-7025 MHz, 10.7-10.95 GHz, 11.2-11.45 GHz y 12.75-13-25 GHz establecido para asegurar el acceso equitativo de todos los países a la órbita geoestacionaria.

- **Sistemas satelitales para la prestación de servicios fijos y móviles**

Se continuaron los trabajos de información sobre los lineamientos generales para el otorgamiento de licencias para redes de sistemas móviles mundiales de comunicaciones personales (GMPCS), implementación de reglamentos que faciliten el despliegue de servicios satelitales, e interferencias perjudiciales de transmisiones no autorizadas en redes satelitales.

En las próximas reuniones se actualizarán las bases de datos existentes y se analizará el uso, operación y aplicaciones de la banda C por parte de las Administraciones miembros de CITEL.

- **Radiodifusión**

En el 2007, se concentraron los trabajos en: televisión digital y radiodifusión sonora digital. Se actualizó la Guía de Implementación de la Televisión Terrenal Digital (TTD) y se comenzó la preparación de un informe sobre los resultados de las pruebas efectuadas para evaluar el desempeño de las distintas categorías de los receptores AM analógicos de consumo masivo.

La Guía de Implementación de Televisión Terrenal Digital (TTD) pretende ayudar a los Estados miembros en sus esfuerzos de planificación e implementación de la TTD, al compartir las experiencias de aquellos países que ya han emprendido esfuerzos significativos en esta área. Esta guía pretende ser de ayuda a cada administración para la implementación de cualquier sistema de televisión terrenal digital que mejor se ajuste a sus necesidades, tomando en especial consideración las condiciones sociales, económicas e industriales correspondientes.

Se espera que el Grupo en el futuro continúe sus trabajos de promoción de la introducción de nuevas tecnologías en los servicios de radiodifusión y la coordinación y armonización de los procedimientos, normas y aspectos operativos relacionados con las redes y servicios de radiodifusión, de acuerdo con las necesidades socioeconómicas, tecnológicas y de capacitación de cada país.

- **Aspectos técnicos y regulatorios relativos a los efectos de las emisiones electromagnéticas no ionizantes**

Se finalizó la elaboración de un CD con la información recopilada en varios organismos, administraciones de la región y otras regiones. Este CD es un importante medio para informar y así ayudar al público a entender los alcances de los efectos de las radiaciones electromagnéticas producidas por el equipamiento que utilizan para la prestación de sus servicios.

Se elaboró un DVD que incluirá la información del CD y los resultados de los Talleres sobre este tema que tuvieron lugar en Lima, Perú, el 19 de junio de 2006 y en San Salvador, El Salvador, el 16 de abril de 2007.

- **Seminarios, talleres y reuniones de información**

Diálogo regional “Uso de las bandas de frecuencias de 3,4 – 4,2 GHz para el servicio fijo por satélite y aplicaciones de banda ancha terrenales” (Videoconferencia entre Buenos Aires, Argentina; La Paz, Bolivia; Brasilia, Brasil; Quito, Ecuador; Santo Domingo, República Dominicana; Washington D.C., Estados Unidos de América, 12 de febrero de 2007)

Este evento fue patrocinado por la Red Global de Aprendizaje para el Desarrollo (GDLN) del Banco Mundial. Desde que la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) atribuyó originalmente la banda C para su uso por la industria mundial de comunicaciones por satélite, ha habido un gran despliegue de sistemas y servicios en todo el mundo, y millones de usuarios actualmente dependen de los satélites para comunicaciones esenciales. Las compañías de comunicaciones y los gobiernos de todo el mundo informan sobre cada vez más incidentes en los que los servicios fijo y móvil por satélite son seriamente afectados por la interferencia de servicios inalámbricos terrestres en las frecuencias “extendida” y normal de banda C (3,4 a 4,2 GHz). En este dialogo se analizó en detalle las opciones viables que garanticen el acceso sin interrupciones a las comunicaciones por satélite, y que faciliten al mismo tiempo la transmisión de servicios inalámbricos terrestres.

Taller sobre Aspectos Técnicos y Regulatorios relativos a los efectos de las emisiones electromagnéticas no ionizantes (San Salvador, El Salvador, 16 de abril de 2007)

El creciente despliegue de sistemas inalámbricos ha incrementado el nivel de aprehensión pública, por lo que se hace necesario considerar estudios científicos rigurosos para evitar toda incertidumbre y que permitan la toma de decisiones sustentables para preservar la salud pública. Se procura desde la CITEL, brindar:

- a los reguladores: las herramientas necesarias para la elaboración de normas y estándares sobre exposición a los campos electromagnéticos, y
- al público en general: información para que se facilite la comprensión de las nuevas tecnologías.

Espectro terrenal para las IMT (punto 1.4 del orden del día de la CMR-07) (San Salvador, El Salvador, 16 de abril de 2007)

Se presentó un panorama general del trabajo que resultó en varios Informes UIT-R y el Informe RPC como apoyo al Punto 1.4 del orden del día de la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR-07). Estos informes incluyen estudios de mercado, requerimientos estimados de espectro, de bandas candidatas, y los métodos identificados para satisfacer el punto 1.4 del Orden del Día en la CMR-07. Los oradores de la industria apoyaron la necesidad de un mayor espectro armonizado para satisfacer las futuras necesidades y desarrollar un sistema global con itinerancia. Se sugirió que luego de dar a conocer los resultados de la CMR -07 se sostuviera otro seminario, posiblemente en el 2008, para comenzar a considerar como hacer mejor uso de las bandas identificadas para el beneficio de todas las personas en las Américas y el mundo.

4. CUMBRE DE LAS AMÉRICAS

Tal como se destacó en informes anuales anteriores la CITELE preparó el documento base de Agenda de Conectividad para las Américas y Plan de Acción de Quito y, teniendo en cuenta el carácter multisectorial de la misma, se trasladó este documento a la Secretaría del Proceso de Cumbres de la OEA para su implementación. Este documento propone a los Estados miembros guías para desarrollar agendas nacionales para la conectividad. CITELE ha establecido y mantiene una página de información sobre conectividad en su sitio Web para facilitar el intercambio de información sobre conectividad en todo el mundo.

Las últimas actividades de los Comités Consultivos han permitido avanzar en forma acelerada en los mandatos dados a la CITELE por las Cumbres, en particular sobre:

- Medidas encaminadas a la modernización de las legislaciones nacionales.
- Fomento del aumento de la competitividad y la productividad en todos los sectores a través de aplicaciones tales como educación a distancia y telemedicina.
- Simplificación de las normas que rigen la provisión de servicios de satélites en nuestros países.
- Modernización y ampliación de la infraestructura de las telecomunicaciones en las zonas rurales y urbanas a través de la adopción oportuna de nuevas tecnologías y servicios.
- Promoción de la discusión acerca de las normas adecuadas para asegurar la interoperabilidad para las redes de telecomunicaciones existentes y futuras y la introducción oportuna de tecnología en mercados nuevos y existentes.
- Mejora de los recursos humanos en el sector de telecomunicaciones a través de programas continuos de capacitación.
- Análisis de la situación de la conectividad en la región.

Se dispone de un documento que realiza un seguimiento detallado de cada uno de los mandatos y las acciones de la CITELE para cumplirlo.

A partir de la adopción de la “Agenda de Conectividad para las Américas y Plan de Acción de Quito” se han producido grandes avances en los objetivos de conectividad en todos los países de la región, apoyados en acciones adelantadas en el marco de los organismos multilaterales regionales, subregionales y mundiales, así como en el ámbito del proceso de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información. Teniendo en cuenta estos avances, se realizó un inventario sobre las iniciativas de conectividad y su situación de implementación en la región, incluyendo la determinación de los calendarios nacionales de conectividad, en particular en lo que respecta a la utilización de las tecnologías de información y comunicación (TIC). A partir de este estudio se pasó a la Segunda Fase de la Agenda de Conectividad para las Américas y Plan de Acción de Quito para reforzar la promoción de sus resultados y facilitar la beneficiosa integración del hemisferio en una sociedad basada cada vez más en el conocimiento.

5. ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA

Las principales funciones y responsabilidades de la Secretaría están identificadas en los artículos 25, 26 y 27 del Estatuto de la CITELE y en los artículos 91 y 92 del Reglamento de la CITELE.

5.1 Mejora de los procedimientos de la CITEL

Se continuó haciendo todo lo posible durante 2007 para impulsar las actividades prioritarias de la CITEL, difundir su imagen y realizar actividades para no solo mantener el número actual de miembros asociados sino para incrementar su número.

Para estimular la participación activa de los miembros actuales y atraer a nuevos participantes, es fundamental ofrecer un marco organizativo eficaz y eficiente y tener un plan activo de promoción del valor de la CITEL para convencer de las ventajas que tiene la CITEL, subrayando su reconocimiento mundial, su credibilidad, su liderazgo, el alto nivel de calidad y de impacto de sus recomendaciones, así como su disposición de transformación según las necesidades/prioridades de los países de la región.

Asimismo, se han fortalecido los mecanismos de trabajo preparatorios de reuniones internacionales de telecomunicaciones, a fin de presentar propuestas comunes consensuadas, de manera de fortalecer la posición regional en el contexto internacional. Tal como se indicó en secciones anteriores se destacan los trabajos realizados en el marco de la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones.

Se están estableciendo los planes de trabajo de los Comités Consultivos Permanentes teniendo en cuenta las decisiones de la Asamblea de la OEA y de las Cumbres de las Américas y reconociendo los resultados de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CMSI) y el trabajo que se realiza en la UIT y en otras organizaciones pertinentes. Los CCPs, cuando lo consideren pertinente, actualizarán las metodologías y procesos que están llevando a cabo para la implementación del Plan Estratégico de la CITEL, en las cuales se identifican los objetivos y acciones a ser realizadas por la CITEL para cumplir con los propósitos establecidos en este documento.

En el 2007 se continuó con la publicación de info @ CITEL, boletín mensual electrónico sobre las actividades del sector de telecomunicaciones dirigido a los Estados miembros, miembros asociados, y otros interesados. Los miembros de la industria han brindado una buena acogida a esta publicación de la CITEL que en la actualidad tiene más de **6 000** registrados.

Asimismo, y gracias a la gentil colaboración de la Administración de Argentina se comenzó el desarrollo de un sistema de gestión de toda la base de contactos de la CITEL que permitirá el registro en línea a las reuniones y la actualización de la información correspondiente a cada uno de los participantes. Se tiene planificado terminar este proyecto en el 2008.

5.2 Representación de la CITEL en otros foros

La Secretaría participó en las siguientes reuniones fuera del calendario regular de actividades de la CITEL.

Reunión	Sede y fecha	Representante
Tercera Reunión de Políticas de Gestión del Espectro (CTU)	Saint Lucia, 7-8 marzo de 2007	Graciela Piedras
Día Mundial de la Sociedad de la Información de Naciones Unidas	New York, Estados Unidos. 17 de mayo de 2007	Clovis Baptista
InfoCom- Americas	Miami, Florida, Estados Unidos 18-19 de junio de 2007	Clovis Baptista
Consulta interinstitucional ELAC – multi-stakeholder consultation	Santiago, Chile 12 de septiembre de 2007	Graciela Piedras
II Encuentro Iberoamericano sobre Objetivos del Milenio Naciones Unidas y las TIC	Santiago, Chile 13-14 de septiembre de 2007	Graciela Piedras
Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones 2007	Ginebra, Suiza 22 de octubre al 16 de noviembre de 2007	Clovis Baptista Graciela Piedras
I Congreso Internacional de Telecomunicaciones IP	Quito, Ecuador 4 al 6 de julio de 2007	Sergio Scarabino (Presidente Alterno del CCP.I, Administración de Argentina)
ANDICOM 2007	Cartagena de Indias, Colombia 24 al 26 de octubre de 2007	Santiago Reyes Borda (Administración de Canadá)

Asimismo, destacamos la participación de representantes de los Estados miembros en reuniones de preparación de la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR-07) organizadas por otros organismos regionales de telecomunicaciones, en las que se informó sobre aspectos de radiocomunicaciones, radiodifusión y la situación de los preparativos para la referida Conferencia.

6. INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS TRABAJOS DE LA CITEL

En la CITEL siempre se ha alentado la participación plena e igualitaria de la mujer en la toma de decisiones a todo nivel.

La Coordinación General de Desarrollo de Recursos Humanos de la CITEL, quién realiza la identificación del programa de capacitación en telecomunicaciones para atender las necesidades de los miembros de la CITEL, presta especial atención a la promoción de la igualdad de género en la selección de becarios y en el material de los cursos de acuerdo a lo resuelto por Resolución **COM/CITEL RES. 160 (XIII-03)**.

CITEL en su plan de trabajo de futuro continuará promoviendo una mayor difusión de las cuestiones de género y una mejor comprensión del vínculo entre las TIC y el género para aumentar la conciencia

sobre la importancia de las políticas de reglamentación de las telecomunicaciones que tienen en cuenta las cuestiones de género.

7. RELACIONES DE COOPERACIÓN CON ORGANISMOS INTERNACIONALES Y REGIONALES

La cooperación entre la CITELE y los organismos internacionales y regionales sigue creciendo como un medio para mejorar la eficiencia, evitar la duplicación de esfuerzos y reducir el tiempo de solución de conflictos, en virtud de la consideración prematura de varias cuestiones. El objetivo de estos Acuerdos es que, a través de la cooperación con otros organismos en temas de interés común, se consiga la sinergia que permitirá incrementar la eficiencia de las partes. En general, los Acuerdos de Cooperación prevén la coordinación y cooperación en la ejecución de actividades que ambas hayan incluido en su programa de trabajo anual, como por ejemplo en: organización de seminarios sobre materias de interés común; la colaboración en proyectos conjuntos; capacitación y publicaciones conjuntas. Asimismo, se indica que las partes tendrán acceso a documentos y publicaciones relativos a sus programas y actividades. Gracias a los esfuerzos colectivos de los Comités Consultivos Permanentes de la CITELE, la organización ha obtenido un importante reconocimiento internacional, como lo atestigua el número de Acuerdos de Cooperación que han sido firmados.

CITELE participa en reuniones interregionales manteniendo el criterio de fortalecer el diálogo con los Representantes de organizaciones regionales de telecomunicaciones de todo el mundo para los asuntos tratados en los organismos internacionales de telecomunicaciones como es el caso de la UIT para facilitar los trabajos durante las referidas Conferencias.

Se destaca en particular la coordinación que se realizó con las organizaciones regionales de Africa, Europa (Occidental y Oriental), Asia-Pacífico y la Federación de la Mancomunidad Regional en el Área de Comunicaciones para la preparación de la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR) de 2007.

La colaboración con la UIT se ha ampliado en los últimos años, como resulta evidente de las varias actividades en conjunto realizadas entre las que destacamos la continua coordinación de los programas de capacitación en telecomunicaciones con el Centro de Excelencia para la Región Américas y el inventario sobre aspectos regulatorios, de tele-educación, de tele-salud y de infraestructura que fueron realizados en apoyo al estudio de la conectividad en la región. Asimismo, en el marco de la XI reunión del CCP.I, el 24 de septiembre de 2007 en Mendoza, Argentina, se realizó el Seminario sobre "Reducción de la Brecha de Normalización"

El Cuadro a continuación indica las organizaciones con las que la CITELE ha firmado un Acuerdo de Cooperación.

Organismo	Objetivo	Fecha de firmado/ terminado
Asociación Hispanoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones (AHCJET)	Asociación de centros de investigación y de empresas de telecomunicaciones que tiene como finalidad promover y cooperar al desarrollo de los distintos aspectos técnicos, de gestión y de formación en materia de telecomunicaciones, potenciando al máximo las áreas de investigación, de estudios y de gestión de las empresas.	Firmado: 15 de noviembre de 1996
Asociación de Empresas de Telecomunicación del Acuerdo Subregional Andino (ASETA)	Organización Internacional con amplia experiencia en materia de telecomunicaciones.	Firmado: 14 de diciembre de 2001
Alianza para Soluciones en la Industria de las Telecomunicaciones (ATIS) Comité T1 (USA)	Establece las normas necesarias para la planificación, diseño y operación de telecomunicaciones globales de extremo a extremo y servicios de telecomunicaciones relacionados.	Firmado: 24 de agosto de 2001
Unión Africana de Telecomunicaciones (ATU)	Agencia de la Unión Africana (AU) que fuera establecida por la Cuarta Sesión ordinaria de la Conferencia de Plenipotenciarios de la Unión de Telecomunicaciones Panafricana (PATU) como sucesor de la Unión de Telecomunicaciones Panafricana. Su objetivo es promover el rápido desarrollo de la info-comunicación en África para lograr, en la forma más eficiente, el acceso y el servicio universal, además de conectividad completa entre países.	Firmado: 13 de junio de 2003
Acción Caribeña/Latinoamericana (C/LAA)	Organización privada independiente para la promoción del desarrollo económico dirigido por el sector privado en la zona del Caribe y a través del hemisferio.	Firmada: 16 de agosto de 2002
Grupo de Desarrollo CDMA (CDG)	Consorcio de compañías que se han unido para liderar la adopción y evaluación de los sistemas CDMA alrededor del mundo.	Firmado: 21 de octubre de 2003
Conferencia Europea de Administraciones de Correos y Telecomunicaciones (CEPT)	Organización independiente que coopera con la Unión Europea y la Asociación Europea de Libre Comercio y otras organizaciones interinstitucionales pertinentes, así como otras organizaciones relacionadas con servicios postales y comunicaciones electrónicas.	Firmado: 21 de marzo de 2002
Instituto Europeo de Normas de Telecomunicación (ETSI)	Realiza actividades previas a la normalización y de normalización en áreas	Firmado: 17 de julio de 2001

Organismo	Objetivo	Fecha de firmado/ terminado
	comunes a las telecomunicaciones, tecnología de la información, radiodifusión sonora y de televisión y produce normas europeas en el campo de las telecomunicaciones.	
3G Américas	Promover y facilitar el despliegue de GSM, GPRS, EDGE y UMTS (WCDMA) en las Américas	Firmado: 31 de agosto de 2004
Foro Mundial VSAT	Organización independiente sin fines de lucro que promueve el desarrollo económico dirigido por el sector privado en el mundo, incluyendo las Américas.	Firmado: 1 de octubre de 2003
Federación Astronáutica Internacional (IAF)	Organización no gubernamental y sin fines de lucro establecida para promover el avance del conocimiento del espacio y el desarrollo y aplicación de los recursos del espacio para el beneficio de la humanidad.	Firmado: 25 de agosto de 2003
Asociación de Industrias de Telecomunicaciones (TIA) (USA)	Actividades previas a la normalización y de normalización en áreas comunes a las telecomunicaciones a través de un proceso basado en el consenso incluyendo a todas las partes interesadas. Ha sido acreditada por el Instituto Nacional Norteamericano de Normas (ANSI) y ha asegurado el cumplimiento de TIA con las reglas de ANSI para apertura y balance. TIA tiene como objetivo contribuir a una normalización global a nivel internacional y trabaja muy estrechamente con organizaciones de normas de Europa y Asia.	Firmado: 20 de agosto de 2001
Federación de la Mancomunidad Regional en el Área de Comunicaciones (RCC)	Creado por las administraciones de comunicaciones de los estados indicados en el Acuerdo sobre el Establecimiento de una Mancomunidad Regional en el Campo de Comunicaciones (17 de diciembre de 1991) con el objetivo de garantizar una amplia cooperación y llevar a cabo acciones coordinadas de estos estados en el campo de las comunicaciones de correo y las telecomunicaciones. (República de Azerbaiyán, República de Armenia, República de Bielorrusia, Georgia, República de Kazajstán, República de Kirguistán, República de Moldavia, Federación Rusa, República de	Firmado: 14 de agosto de 2002

Organismo	Objetivo	Fecha de firmado/ terminado
	Tayikistán , República de Turquía Turkmenistán, República de Uzbekistán , República de Ucrania).	
IA-450	Formada hace 4 años para promover el uso de tecnologías analógicas y digitales en la banda 400 a 500 MHz. Actualmente cuenta con 24 miembros incluyendo 10 operadores y 13 miembros de la industria.	Firmado: 6 de marzo de 2006
ICANN	ICANN, una entidad de beneficio público y sin fines de lucro, es la organización internacional responsable de la gestión y supervisión de la coordinación de sistema de nombres de dominio de la Internet y sus identificadores únicos. ICANN fue creado a través del Memorando de Entendimiento entre el Departamento de Comercio de los Estados Unidos e ICANN para la gestión de transición del Sistema de Nombres de Dominio (DNS) del gobierno de los Estados Unidos hacia la comunidad global. La versión más reciente del Memorando de Entendimiento tiene como propósito ser la última versión y propone una serie de objetivos para ICANN que, cuando se alcancen, llevarán a una organización de ICANN totalmente independiente.	Firmado: Noviembre 2007
Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP)	Organismo intergubernamental cuya misión es coordinar la regulación y orientación de la actividad postal en general entre sus países miembros, para asegurar la prestación del servicio universal en condiciones de igualdad de acceso, como una forma de garantizar la calidad del servicio y salvaguardar los derechos de los clientes.	Firmado: 29 de mayo de 2002

Organismo	Objetivo	Fecha de firmado/ terminado
Unión Internacional de Telecomunicaciones	<p>Organismo internacional del Sistema de las Naciones Unidas donde los gobiernos y el sector privado coordinan redes y servicios de telecomunicaciones globales. Se firmó un Acuerdo entre la UIT y la OEA, no la CITEL en particular, en 1969.</p> <p>En abril de 2004 se firmó un Acuerdo específico para el programa de capacitación con el Centro de Excelencia de la UIT. Asimismo como complemento de este Acuerdo se ha celebrado un acuerdo tripartito específico entre la CITEL, la UIT y los Centros Regionales de Capacitación que ofrecen los cursos en los que se imparten varios aspectos entre los que señalamos: las responsabilidades de cada organismo, la cantidad de becas, los derechos de autor y la evaluación de la calidad del material. Por lo general, estos acuerdos son válidos hasta la finalización de los cursos correspondientes.</p> <p>Se firmó un Acuerdo de Cooperación de “Apoyo al cierre de la brecha digital y al desarrollo de la Sociedad de la Información en las Américas” el 20 de agosto de 2007.</p>	<p>Firmado: 16 de mayo de 1969</p> <p>Firmado: Abril 2004</p>

8. SITUACIÓN DE CONVENIOS INTERNACIONALES PATROCINADOS POR LA CITEL

8.1 Convenio de Lima

El Convenio Interamericano sobre el Servicio de Aficionados fue adoptado en Lima, Perú, en 1987 durante la Quinta Conferencia Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL/RES.130 (V-87)) y modificado en la Primera Reunión Extraordinaria de la CITEL en 1988 (CITEL/RES.141 (I/E-88)) para permitir y facilitar la plena participación de los Estados miembros de la CITEL. Este convenio permite el servicio de aficionados a ciudadanos de un Estado miembro en el territorio de otro Estado miembro.

Este Convenio entró en vigor el 21 de febrero de 1990. La Secretaría General de la OEA es depositaria del instrumento original, sus ratificaciones y adhesiones.

Países Signatarios	Fecha de la firma	RA/AC/AD	Fecha Depósito Instrumento
Argentina	14/08/87	RA 11/03/90	06/12/90
Bolivia	14/08/87		
Brasil	14/08/87		
Canadá		AD 06/04/89	18/05/89
Chile	14/08/87		
Colombia	14/08/87		
Guatemala		AD 05/12/89	22/01/90
Haití	14/08/87		
México		AD 13/03/89	21/06/89
Paraguay	07/09/95	RA 24/05/95	15/09/95
Perú	14/08/87		
Suriname	14/08/87		
Estados Unidos	14/08/87	AC 21/02/91	20/03/91
Uruguay	14/08/87		
Venezuela		AD 14/10/88	30/11/88

RA= ratificación

AC= aceptación

AD= adhesión

Las firmas no sujetas a ratificación, aprobación o aceptación (de conformidad con los artículos 7 inciso (a) y 10 del Convenio, estos Estados son parte del mismo) son: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Haití, Perú y Suriname.

Las firmas sujetas a ratificación, aprobación o aceptación (conforme al Artículo 7 inciso (b) del convenio) son: Estados Unidos y Uruguay.

8.2 Convenio Interamericano sobre Permiso Internacional de Radioaficionado (IARP)

Fue aprobado por la Segunda Reunión del Comité Directivo Permanente de la CITEI en diciembre de 1994 (COM/CITEI RES.5 (II-94)). Posteriormente fue adoptado en Montrouis, Haití, durante el Vigésimo Quinto Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General (AG/RES.1316 (XXV-O/95)).

Este [Convenio](#) permite operaciones temporales de estaciones de aficionados en un Estado miembro a personas con licencias IARP por otro Estado miembro sin revisiones adicionales. Cualquier Estado miembro puede otorgar permisos a sus ciudadanos para operar en otros Estados miembros. El IARP entró en vigencia el 23 de febrero de 1996. El depositario es la Secretaría General de la OEA para RA, AC y AD.

Países Signatarios	Fecha de la Firma	RA/AC/AD	Fecha Depósito Instrumento
Argentina		AD 29/01/97	03/03/97
Brasil	24/01/97	RA 19/08/99	28/09/99
Canadá	27/09/95	AC 27/09/95	27/09/95
El Salvador	18/03/99	RA 08/02/02	08/03/02

Países Signatarios	Fecha de la Firma	RA/AC/AD	Fecha Depósito Instrumento
Panamá	09/04-02	RA 03/02/03	27/03/03
Perú	15/09/95	RA 28/12/95	24/01/96
Estados Unidos	08/06/95		
Trinidad y Tobago		AD 13/07/01	16/08/01
Uruguay	08/06/95		
Venezuela	05/02/95		

8.3 Protocolo de modificaciones al Convenio Interamericano sobre Permiso Internacional de Radioaficionado (IARP)

En el trigésimo tercer período ordinario de la Asamblea General de la OEA, a través de la Resolución AG/RES.1947 (XXXIII-O/03) se adoptó el Protocolo de modificaciones al Convenio Interamericano sobre el Permiso Internacional de Radioaficionado diseñado para otorgar a los titulares de licencias de radioaficionado de los países miembros de la Conferencia Europea de Administraciones de Correos y Telecomunicaciones (CEPT) que han aplicado la Recomendación “Licencia de radioaficionado CEPT” (T/R 61-01) los mismos derechos y privilegios que se conceden a los titulares del IARP de los Estados miembros de la CITEL que pasen a ser Estados partes del Protocolo, sujetándose a la extensión por parte de la CEPT a los titulares del IARP los mismos privilegios y exenciones concedidos a los titulares de licencias de radioaficionado CEPT de los Estados miembros de la CEPT que han aplicado la referida Recomendación.

Este nuevo procedimiento reducirá el trabajo de los países y por lo tanto los costos involucrados y será de importancia primordial, en particular, en los casos de situación de emergencia. El depositario es la Secretaría General de la OEA para RA, AC y AD.

Países Signatarios	Fecha de la Firma	RA/AC/AD	Fecha Depósito Instrumento
Panamá	21/11/06	RA	21/11/06

Se insta a los Estados miembros a la firma del Convenio y del Protocolo de modificaciones teniendo en cuenta la importancia de este método de comunicación en las situaciones de desastre.

9. ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PATROCINADAS POR LA CITEL/OEA

El cambio en el entorno de las telecomunicaciones ha incrementado la necesidad de actualizar el personal de telecomunicaciones de la región a través de capacitación en temas prioritarios. CITEL contó en el 2007 con 17 Centros Regionales de Capacitación distribuidos en la región y trabaja en estrecha coordinación con el Centro de Excelencia de la UIT para las Américas.

La preparación del programa de cursos para la implementación de las becas se ha realizado en base a las encuestas de necesidades de entrenamiento en telecomunicaciones en la región. Durante el año 2007, de acuerdo a lo aprobado por resolución COM/CITEL RES. 204 (XVIII-06) se ofrecieron becas en 17 cursos a distancia y 9 cursos presenciales según el detalle que figura en el cuadro a continuación.

Las condiciones para ofrecer los cursos, excepto indicación expresa en contrario, fueron adoptadas por la referida Resolución:

- El número máximo de estudiantes en cada grupo por curso a distancia sea de: 35 participantes.
- Que el costo máximo de matrícula a todos los cursos a distancia con beca a través de la CITEL sea de US\$ 200 como máximo.
- Que un 10% del total recaudado por concepto de matrícula de los participantes becados por la CITEL/OEA a los cursos a distancia ofrecidos a través de la plataforma del Centro de Excelencia de la UIT se deposite en una cuenta que se utilizaría como presupuesto semilla para el programa de cursos de los próximos años y cuya autorización de uso sería a través de la Coordinación de Recursos Humanos.

Curso	Ofrecido por	Tipo de curso, idioma y fecha	Número de becas
[1] Curso de Administración de espectro para el sector civil	Instituto de Entrenamiento de Telecomunicaciones de Estados Unidos (<i>United States Telecommunications Training Institute</i>) (USTTI) Patrocinado por la Comisión Federal de Comunicaciones (FCC) y Comsearch	<i>Presencial (12 días)</i> Inglés <i>Orientación: 6 abril 9 al 20 de abril Washington, DC, USA</i>	4 becas de pasaje en clase económica ofrecidas (USTTI ofrece una beca de US\$ 400 y no cobra la tasa administrativa de US\$ 150)
[2]Curso de Televisión terrenal digital: Aspectos Tecnológicos y de Mercado	Asociación Colombiana de Ingenieros (ACIEM)	<i>Educación a distancia (6 semanas)</i> Español e inglés <i>30 de abril al 8 de junio</i>	45 becas de tasa de inscripción ofrecidas <ul style="list-style-type: none"> • 15 becas de OEA US\$ 200 • 30 becas OEA=US\$ 100 & Centro & UIT =US\$ 100
[3]Curso de Servicios inalámbricos multimedia	Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA)	<i>Educación a distancia (6 semanas)</i> Español <i>30 de abril al 8 de junio</i>	45 becas de tasa de inscripción ofrecidas <ul style="list-style-type: none"> • 15 becas de OEA US\$ 200 • 30 becas OEA=US\$ 100 & Centro & UIT =US\$ 100
[4]Curso de Televisión por Internet (IPTV)	Administración Nacional de Telecomunicaciones de Uruguay (ANTEL)	<i>Educación a distancia (6 semanas)</i> Español <i>14 de mayo al 22 de junio</i>	45 becas de tasa de inscripción ofrecidas <ul style="list-style-type: none"> • 15 becas de OEA US\$ 200 • 30 becas OEA=US\$ 100 & Centro & UIT =US\$ 100
[5]Curso de Sistemas	Escuela Colombiana de	<i>Educación a distancia</i>	15 becas de tasa de

Curso	Ofrecido por	Tipo de curso, idioma y fecha	Número de becas
de telefonía móvil	Ingeniería "Julio Garavito"	(4 semanas) Español 14 de mayo al 8 de junio	inscripción ofrecidas (US\$ 160)
[6]Curso de gobierno electrónico para el desarrollo de estrategias y políticas	Instituto de Entrenamiento de Telecomunicaciones de Estados Unidos (<i>United States Telecommunications Training Institute</i>) (USTTI)	Presencial (15 días) Inglés Orientación: 15 de junio 18 al 29 de junio Washington, DC, USA	5 becas de pasaje en clase económica ofrecidas (USTTI ofrece una beca de US\$ 400 y no cobra la tasa administrativa de US\$ 150)
[7]Curso de Gestión de redes TCP/IP	Administración Nacional de Telecomunicaciones de Uruguay	Educación a distancia (4 semanas) Español 4 al 29 de junio	30 becas de tasa de inscripción ofrecidas . (OEA=US\$ 100, Centro & UIT =US\$ 100)
[8]Curso de Gestión ambiental de los campos electromagnéticos en Telecomunicaciones	Universidad Nacional de Ingeniería - Unidad Ejecutora 002 INICTEL-UNI (INICTEL-UNI)	Educación a distancia (6 semanas) Español 4 de junio al 13 de julio	15 becas de tasa de inscripción ofrecidas (US\$ 200)
[9]Curso de Ingeniería de redes de Internet	Centro de Innovación Tecnológica de la Facultad de Ingeniería de Paraguay	Presencial (5 días) Español 16 al 20 de julio de 2006 Asunción, Paraguay	5 becas de pasaje en clase económica ofrecidas . El Centro ofrece pago del alojamiento, almuerzo y seguro médico.
[10]Curso de desarrollo de políticas sobre las TIC en un ambiente global, propósito e impacto de las regulaciones de comunicaciones de Europa	Instituto de Entrenamiento de Telecomunicaciones de Estados Unidos (<i>United States Telecommunications Training Institute</i>) (USTTI)	Presencial (5 días) Inglés Orientación: 27 de julio 30 de julio al 3 de agosto Washington, DC, USA	5 becas de pasaje en clase económica ofrecidas (USTTI ofrece una beca de US\$ 400 y no cobra la tasa administrativa de US\$ 150)
[11]Curso de banda ancha móvil	Instituto de Entrenamiento de Telecomunicaciones de Estados Unidos (<i>United States Telecommunications Training Institute</i>) (USTTI)	Presencial (5 días) Inglés Orientación: 10 de	5 becas de pasaje en clase económica ofrecidas (USTTI ofrece una beca

Curso	Ofrecido por	Tipo de curso, idioma y fecha	Número de becas
		agosto 13 al 17 de agosto San Diego, California, USA	de US\$ 400 y no cobra la tasa administrativa de US\$ 150)
[12]Curso Diseño e Implantación de Calidad de Servicio (QoS) en Redes IP	Centro de Excelencia para la Región Américas de la Unión Internacional de Telecomunicaciones a través de CINTEL (Colombia)	Educación a distancia (4 semanas) Español 23 de julio al 17 de agosto	30 becas de tasa de inscripción ofrecidas . (OEA=US\$ 100, Centro & UIT =US\$ 100)
[13]Serie de cursos sobre seguridad de Internet (nombres de dominios y tecnologías de Internet afines, protección de la infraestructura nacional/creación de políticas de seguridad, ciberseguridad)	Instituto de Entrenamiento de Telecomunicaciones de Estados Unidos (United States Telecommunications Training Institute) (USTTI)	Presencial (5 días) Inglés Presencial: 7 de septiembre 10 al 17 de septiembre Washington, DC, USA	4 becas de pasaje en clase económica ofrecidas (USTTI ofrece una beca de US\$ 400 y no cobra la tasa administrativa de US\$ 150)
[14]Curso de técnicas y procedimientos de monitoreo del espectro radioeléctrico	Instituto de Entrenamiento de Telecomunicaciones de Estados Unidos (United States Telecommunications Training Institute) (USTTI)	Presencial (5 días) Inglés Orientación: 24 de septiembre 24 al 28 de septiembre Columbia, Maryland, USA	1 beca de pasaje en clase económica ofrecidas (La clase sólo es para 5 personas en total.) (USTTI ofrece una beca de US\$ 400 y no cobra la tasa administrativa de US\$ 150)
[15]Curso de gestión de comunicaciones en condiciones de catástrofe	Instituto de Entrenamiento de Telecomunicaciones de Estados Unidos (USTTI) Patrocinado por la Organización Panamericana de la Salud (PAHO)	Presencial(7 días) Español 9 al 15 de octubre Washington, DC, USA	6 becas de pasaje en clase económica ofrecidas (USTTI ofrece una beca de US\$400 y no cobra la tasa administrativa de US\$150)
[16]Curso de técnicas de prevención, detección y control de fraude	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Educación a distancia (7 semanas) Español 24 de septiembre al 9 de noviembre	15 becas de tasa de inscripción ofrecidas (US\$200)
[17]Curso de Gestión de redes TCP/IP	Administración Nacional de Telecomunicaciones de Uruguay	Educación a distancia (4 semanas)	25 becas de tasa de inscripción ofrecidas . (OEA=US\$ 100, Centro

Curso	Ofrecido por	Tipo de curso, idioma y fecha	Número de becas
		<i>Inglés</i> <i>5 al 30 de noviembre</i>	& UIT =US\$ 100)
[18]Curso de implementación de redes de agregación Ethernet/MPLS para prestación de multiservicios	Universidad Católica de Uruguay	<i>Educación a distancia (5 semanas)</i> <i>Español</i> <i>15 de octubre al 16 de noviembre</i>	15 becas de tasa de inscripción ofrecidas (US\$ 200)
[19] Curso Balanced Scorecard para Empresas de Telecomunicaciones (Cuadro de mando integral aplicado al sector de las telecomunicaciones)	Centro de Excelencia para la Región Américas de la Unión Internacional de Telecomunicaciones a través de CINTEL (Colombia)	<i>Educación a distancia (4 semanas)</i> <i>Español</i> <i>5 de noviembre a 7 de diciembre</i>	30 becas de tasa de inscripción ofrecidas . (OEA=US\$ 100, Centro & UIT =US\$ 100)
[20]Curso de tecnología de banda ancha – ADSL	Centro de Innovación Tecnológica de la Facultad de Ingeniería de Paraguay	<i>Presencial (5 días)</i> <i>Español</i> <i>26 al 30 de noviembre</i> <i>Asunción, Paraguay</i>	4 becas de pasaje en clase económica ofrecidas . El Centro pagará el alojamiento, almuerzo y seguro médico
[21]Curso de Redes Wi-Max-Norma IEEE-802.16	Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA)	<i>Educación a distancia (6 semanas)</i> <i>Español e inglés</i> <i>3 al 14 de diciembre 2007 y 21 de enero al 15 de febrero de 2008</i>	45 becas de tasa de inscripción ofrecidas . <ul style="list-style-type: none"> • 15 becas de OEA US\$ 200 • 30 becas OEA=US\$ 100 & Centro & UIT =US\$ 100
[22]Redes virtuales privadas (VPN)	Universidad Blas Pascal (Córdoba, Argentina)	<i>Educación a distancia (5 semanas)</i> <i>Español</i> <i>12 de noviembre al 14 de diciembre</i>	30 becas de tasa de inscripción ofrecidas (OEA=US\$ 100, Centro & UIT =US\$ 100)
[23]Curso de diseño e implementación de redes IP	Universidad Nacional de Ingeniería - Unidad Ejecutora 002 INICTEL-UNI (INICTEL-UNI)	<i>Educación a distancia (6 semanas)</i> <i>Español</i> <i>12 de noviembre a 21 de diciembre</i>	15 becas de tasa de inscripción ofrecidas (US\$ 200)
[24]Curso Balanced Scorecard aplicación y seguimiento (apoyado	Centro de Excelencia para la Región Américas de la Unión Internacional de	<i>Educación a distancia (5 semanas)</i>	30 becas de tasa de inscripción ofrecidas (OEA=US\$ 100, Centro

Curso	Ofrecido por	Tipo de curso, idioma y fecha	Número de becas
en las tecnologías de la información y la comunicación TIC)	Telecomunicaciones a través de CINTEL (Colombia)	<i>Español</i> <i>3 al 14 de diciembre de 2007 y 21 de enero al 8 de febrero de 2008</i>	y UIT=US\$100)
[25]Curso de políticas públicas para el sector de la tecnología, la comunicación y la información	Comisión de Telecomunicaciones de Centroamérica (COMTELCA) - Honduras	<i>Educación a distancia (4 semanas)</i> <i>Español</i> <i>3 al 14 de diciembre de 2007 y 21 de enero al 1 de febrero de 2008</i>	15 becas de tasa de inscripción ofrecidas (US\$ 200)
[26]Curso de regulación y normalización de interconexión	Colombian Association of Engineers (ACIEM) (<i>Asociación Colombiana de Ingenieros</i>)	<i>Educación a distancia (6 semanas)</i> Español a inglés <i>3 al 14 de diciembre de 2007 y 21 de enero al 15 de febrero de 2008</i>	45 becas de tasa de inscripción ofrecidas <ul style="list-style-type: none"> • 15 becas de OEA US\$ 200 • 30 becas OEA=US\$ 100 & Centro & UIT =US\$ 100

A través del Programa 2007 de Becas de Actualización Profesional del Departamento de Desarrollo de Recursos Humanos de la OEA fueron realizados los cursos que se indican a continuación.

El resumen de la cantidad de becas **utilizadas** en el año 2007 se presenta en el cuadro a continuación. Se insta a los Estados miembros que no han presentado candidatos a realizar la mayor difusión posible a las becas para que los beneficios de los cursos estén al alcance de todos en la región. Asimismo, se insta a los Estados miembros a simplificar los trámites de aplicación para las becas de la CITELE.

PAÍS	TOTAL
ANTIGUA Y BARBUDA	2
ARGENTINA	10
BAHAMAS	0
BARBADOS	7
BELICE	4
BOLIVIA	23
BRASIL	13
CANADÁ	0
CHILE	17
COLOMBIA	14
COSTA RICA	31
DOMINICA (COMMONWEALTH DE)	2
ECUADOR	34
EL SALVADOR	16
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	0
GRENADA	1
GUATEMALA	8
GUYANA	0
HAITÍ	0
HONDURAS	14
JAMAICA	1
MÉXICO	13
NICARAGUA	7
PANAMÁ	11
PARAGUAY	15
PERÚ	15
REPÚBLICA DOMINICANA	1
SAINT KITTS Y NEVIS	1
SANTA LUCÍA	0
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	2
SURINAME	2
TRINIDAD Y TABAGO	0
URUGUAY	26
VENEZUELA	17
TOTAL BECAS UTILIZADAS	307
TOTAL PAISES	27

Por Resolución COM/CITEL RES. 212 (XIX-07) se aprobó el programa preliminar de cursos para el 2008 de la CITEL que se adjunta a continuación.

Institución	Curso	Categoría
Administración Nacional de Telecomunicaciones de Uruguay (ANTEL)	Gestión integrada de redes y servicios de Telecomunicaciones (GIRST)	A distancia
Administración Nacional de Telecomunicaciones de Uruguay (ANTEL)	Convergencia de los servicios fijos y móviles por medio de IMS	A distancia
Asociación Colombiana de Ingenieros (ACIEM)	Regulación y normalización de interconexión	A distancia
Centro de Innovación Tecnológica de la Facultad de Ingeniería de Paraguay	Ingeniería de Redes de Internet	Presencial
Comisión de Telecomunicaciones de Centro América (COMTELCA)- Honduras	Políticas Públicas para el Sector de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)	A distancia
Escuela Colombiana de Ingeniería "Julio Garavito"	Seguridad en redes inalámbricas y móviles	A distancia
Instituto Nacional de Investigación y Capacitación de Telecomunicaciones del Perú (INICTEL-UNI)	Redes por Satélite - VSAT	A distancia
Instituto Nacional de Investigación y Capacitación de Telecomunicaciones del Perú (INICTEL-UNI)	Diseño e implementación de Redes IP	A distancia
Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA)	Tecnología 3G-4G	A distancia
Facultad de Ingeniería y Tecnologías de la Universidad Católica del Uruguay	Sistema de costeo ABC aplicado al cálculo de precios de terminación	A distancia
Facultad de Ingeniería y Tecnologías de la Universidad Católica del Uruguay	Implementación de redes de agregación Ethernet/MPLS para prestación de multiservicios	A distancia
Instituto de Entrenamiento de Telecomunicaciones de Estados Unidos (<i>United States Telecommunications Training Institute</i>) (USTTI)	Gobierno electrónico para el desarrollo: estrategias y políticas	Presencial
Instituto de Entrenamiento de Telecomunicaciones de Estados Unidos (<i>United States Telecommunications Training Institute</i>) (USTTI)	Aplicando las TIC del siglo 21 en mercados emergentes	Presencial
Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)	Ciudades digitales	A distancia
Unión Internacional de	Sistemas Inalámbricos y Multimedia de	A distancia

Institución	Curso	Categoría
Telecomunicaciones (UIT)	Tercera Generación / CDMA 450	
Comisión Federal de Telecomunicaciones de México (COFETEL)	Interferencias perjudiciales a sistemas satelitales	Presencial

10. PRESUPUESTO DE LA CITEL

10.1 Presupuesto y ejecución para 2007

	Asignación Miles US\$	Gastos al 31/12/07
Viajes	0.0	15.5
Preparación de documentos	1.5	0.5
Equipo y suministros de oficina	8.6	6.2
Edificio y mantenimiento	0	0.0
Traductores, intérpretes, personal de apoyo	37.4	21.5
Otros	6.0	9.8
Subtotal	53.5	53.5
Personal de la Secretaría Ejecutiva	453.4	495.5
TOTAL	506.9	549.0

10.2 Presupuesto para el 2008

La asignación proyectada del Fondo Regular de la OEA para la CITEL es de US\$ 544.1 para 2008.

	Asignación para 2007 en Miles US\$	Asignación para 2008 en Miles US\$	Variación porcentual 2007 y 2008
Gastos de personal	453.4	487.4	
Gastos de actividades	53.5	56.7	
TOTAL	506.9	544.1	1.07%

Se indica a continuación un detalle del presupuesto requerido por la CITEL para poder cumplir con los mandatos recibidos y que fuera aprobado por el COM/CITEL por Resolución COM/CITEL RES. 214 (XIX-07).

Se destaca que en virtud de los mandatos recibidos, el monto del Fondo Regular que recibe la CITEL no es suficiente para sufragar los costos mínimos de la Secretaría, y por lo tanto, los fondos específicos destinados reglamentariamente para el apoyo exclusivo de los Comités Consultivos Permanentes han sido utilizados para hacer frente a estos costos.

<u>FUENTES DE FINANCIACIÓN</u>		<u>OBSERVACIONES</u>
Fondo Regular OEA	544,100	
Balance Fondo Específico CCP.I al 15/11/07	11,200	
Ingresos en el Fondo Específico del CCP.I	115,000	Pago de cuotas contributivas de los miembros asociados
Balance Fondo Específico CCP.II al 15/11/07	4,600	
Ingresos en el Fondo Específico del CCP.II	195,000	Pago de cuotas contributivas de los miembros asociados
Aporte país anfitrión XII Reunión CCP.I	0	Washington DC, Estados Unidos
Aporte país anfitrión XIII Reunión CCP.I	0	Argentina (aporte sujeto a disponibilidad de fondos)
Aporte país anfitrión XI Reunión CCP.II	0	Washington DC, Estados Unidos
Aporte país anfitrión XII Reunión CCP.II	0	Por definir
Aporte país anfitrión XIII Reunión Comité de Coordinación	0	Reunión en formato videoconferencia
Aporte país anfitrión XX Reunión del COM/CITEL	45,000	San José, Costa Rica
TOTAL	<u>914,900</u>	

GASTOS PREVISTOS

Secretaría de la CITEL

Salarios del Personal : US\$ 648,210.00

Pagados por Fondo Regular 487,400

Pagados por FE CCP.I 80,405

Pagados por FE CCP.II 80,405

Gastos administrativos (Fondo Regular OEA) 34,200

Total gastos de Secretaría 682,410

Reuniones de la CITEL

XII Reunión CCP.I 22,898

XIII Reunión CCP.I 100,000

XI Reunión CCP.II 80,000

XII Reunión CCP.II 120,000

XIII Reunión Comité de Coordinación 4,000

XX Reunión del COM/CITEL 45,000

Total gastos de Reuniones 371,898

Otros gastos (Fondo Regular OEA)

Apoyo de Secretaría de la CITEL en la AMNT-08 5,700

Apoyo a las reuniones de la CITEL en la AMNT-08 3,360

Apoyo de la Secretaría de la CITEL en la preparación regional de la AMNT-08 7,750

Apoyo a la reunión de la CITEL en el Consejo de la UIT 1,680

Total otros gastos 18,490

TOTAL 1,072,798

INGRESOS - GASTOS = -157,898

4 funcionarios

50% del pago de los salarios de 2 funcionarios

50% del pago de los salarios de 2 funcionarios

Anexo 2 b)

Aporte FE CCP.I: US\$ 22,898

Sujeto a disponibilidad de fondos (Aporte FE CCP.I: US\$22,898)

Reunión totalmente financiada por recursos del FE del CCP.II

Sujeto a disponibilidad de fondos (Aporte FE CCP.II: US\$39,205)

Costos pagados por el Fondo Regular de la OEA

Reunión totalmente financiada por el país anfitrión

Pasajes y viáticos para una persona de la Secretaría de la CITEL

4 horas de interpretación

1 día de reunión después de la Reunión Preparatoria Regional para la AMNT-08 (mayo/ 2008)

2 horas de interpretación

10.3 Becas

A CITELE se le asignó el monto de US\$ 46,700 de presupuesto para ofrecer becas en el 2007. El total de becas otorgadas y utilizadas por la CITELE fue de 307 según el detalle que se indica en la sección 9. La utilización de los fondos fue según se indica en la referida sección. No se indica el presupuesto correspondiente a las becas otorgadas para cursos que fueron seleccionados en la competencia de actualización profesional de la OEA.

Al realizar la selección se pagó al Centro las becas otorgadas con lo que se utilizó un presupuesto de US\$ 45,133.39. No se pudieron utilizar US\$ 1566.61 del presupuesto debido a que no fue posible otorgar todas las becas. Teniendo en cuenta que cuatro cursos comenzaron a comienzos de diciembre, al preparar este informe no se disponía de información sobre si todos los becarios seleccionados estarían participando en los cursos correspondientes.

En el 2007 no se utilizó el fondo voluntario para becas de la CITELE.

10.4 Fondos Externos

Una entidad, organización o institución relacionada con la industria de las telecomunicaciones que goce de personalidad jurídica, con la aprobación del correspondiente Estado miembro de la CITELE, puede llegar a ser Miembro Asociado de un Comité Consultivo Permanente. Las solicitudes de entidades que desean ser miembros de un CCP son enviadas a través del Estado miembro con una notificación de la unidad de contribución elegida. Desde el 1 de enero de 2004, el valor de la unidad de contribución es de US\$2,500.

Al 31 de diciembre de 2007, CITELE ha recibido de los Miembros Asociados un total de US\$297,031 distribuido de la siguiente manera:

	CCP.I	CCP.II
2007	104,295	185,236
2004 – 2006	5,000	2,500
TOTAL:	109,295	187,736

El total de contribuciones pendientes de pago del 2007 suma US\$7,977.

	CCP.I	CCP.II
2007	3,747	4,230

La CITELE cuenta con 122 Miembros Asociados. Los retrasos en el pago de contribuciones son los siguientes:

	CCP.I	CCP.II	TOTAL
2005-2006	525	0	525

El siguiente cuadro detalla el Uso de Fondos Externos por cada CCP, expresado en dólares de los Estados Unidos, al 31 de diciembre de 2007:

COMITÉ	INGRESOS	GASTOS	BALANCE
CCP.I			
Remanente al 1/1/07	17,244		
Ingresos al 31/12//07	109,295		
Ajuste	<u>1,033</u>		
Subtotal	127,572	116,096	11,476
CCP.II			
Remanente al 1/1/07	3,432		
Ingresos al 31/12/07	187,736		
Ajuste	<u>-2,109</u>		
Subtotal	189,059	186,685	2,374
TOTAL	316,631	302,781	13,850

11. CALENDARIO DE REUNIONES DE LA CITEL PARA EL 2008

Reunión	Fecha	Lugar
XII CCP.I	11 al 14 de marzo de 2008	Washington, DC, Estados Unidos de América
Evento conjunto entre la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y la CITEL para promover la asociación entre Estados Miembros y el Sector Privado con el objetivo del mejor desarrollo de las telecomunicaciones en la Región de las Américas	21 de abril de 2008	Sede de la OEA (Washington, DC, Estados Unidos)
Tercer Taller fraude en los servicios de telecomunicaciones: Herramientas tecnológicas y administrativas de lucha contra el fraude	A confirmar	A confirmar
XI CCP.II	22 al 25 de abril de 2008	Sede de la OEA (Washington, DC, Estados Unidos)
Cuarto Taller fraude en los servicios de telecomunicaciones: Mecanismos de cooperación mutua inter-estatales e intersectoriales para minimizar efectos del fraude	mayo de 2008	Videoconferencia utilizando infraestructura del Banco Mundial
Reunión del Grupo Relator para la Preparación de la Asamblea Mundial	23 de mayo de 2008	Brasilia, Brasil

Reunión	Fecha	Lugar
de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT)		
Quinto Taller fraude en los servicios de telecomunicaciones: Organismos internacionales de estudio de la temática, alcance y modo de participación	julio de 2008	Audioconferencia con apoyo de COMTELCA
XIII Comité de Coordinación (STE)	16 de julio de 2008	Videoconferencia entre las sedes correspondientes
Sexto Taller fraude en los servicios de telecomunicaciones: Hacia una legislación, regulación y control apropiados para la lucha contra el fraude	5 de agosto de 2008	A confirmar
XIII CCP.I	5 al 8 de agosto de 2008	A confirmar
XII CCP.II	7 al 10 de octubre de 2008	A confirmar
Reunión del Grupo Relator para la Preparación de la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT)	21 al 30 de octubre de 2008	A confirmar
XXII Grupo de Trabajo Preparatorio de las Reuniones del Consejo de la UIT	11 de noviembre y durante las reuniones del Consejo de la UIT (12 al 21 de noviembre de 2008)	Ginebra, Suiza
XX COM/CITEL	2 al 4 de diciembre 2008	San José, Costa Rica
XXIII Grupo de Trabajo Preparatorio de las Reuniones del Consejo de la UIT	2 al 4 de diciembre 2008	San José, Costa Rica
XV Reunión del Grupo de Trabajo de la CITEL Preparatorio de Conferencias para abordar los preparativos regionales para Conferencias y Reuniones mundiales	2 al 4 de diciembre 2008	San José, Costa Rica

12. RESOLUCIONES PARA ENVIAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA

A continuación se adjunta un proyecto de resolución que la CITEI desea presentar a la reunión ordinaria de la Asamblea General a celebrarse en 2008.

AG/RES. YYY (XXXVIII-O/08)

CITEI Y LA INTEGRACION DE LOS PUEBLOS DE AMERICA A LA SOCIEDAD GLOBAL DE LA INFORMACION

LA ASAMBLEA GENERAL,

VISTO el Informe Anual de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEI);

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEI) tiene como misión el facilitar y promover el desarrollo armónico e integral de las telecomunicaciones incluyendo las tecnologías de la información y las comunicaciones en las Américas y coordinar los esfuerzos que despliegan los Estados miembros y el sector privado para la consecución de estos objetivos y para el beneficio de la sociedad;

Que la CITEI desempeña un importante cometido a la hora de facilitar el examen de cuestiones del cambiante entorno de las telecomunicaciones internacionales proveyendo información pertinente y oportuna de las tecnologías de telecomunicaciones,

TOMANDO EN CUENTA:

La importancia de las telecomunicaciones, y las tecnologías de la información, para el desarrollo económico y social de todos los países y el acceso a la información universal, sostenible, generalizado y asequible;

Las iniciativas generadas en el ámbito de la consecución de la Agenda de Conectividad para las Américas y del Plan de Acción de Quito para reducir la brecha digital de la Región;

La persistencia de la brecha digital, pese al notable crecimiento y expansión de los servicios de telecomunicaciones, y la prioridad hemisférica de cerrarla;

Las posibilidades de servicios de telecomunicaciones más eficientes y económicos ofrecidas por las nuevas tecnologías de telecomunicaciones, junto con los desafíos que estas presentan a los sectores públicos y privados;

La necesidad que tengan países susceptibles a catástrofes naturales de contar con sistemas confiables de telecomunicaciones,

RECONOCIENDO:

El esfuerzo exitoso realizado por la CITEL en la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones de 2007, donde presentó 468 propuestas interamericanas y estableció las numerosas posiciones conjuntas con respecto a los temas tratados;

Los otros logros de la CITEL durante el año 2007 destacados en su informe anual, que incluyen:

- La aprobación de recomendaciones que promueven la interoperabilidad de redes, la introducción oportuna de tecnologías avanzadas, la protección de la infraestructura crítica, y la armonización regional del espectro;
- El ofrecimiento de 26 cursos de desarrollo profesional, en coordinación con la UIT, y de más de 300 becas para formación profesional en telecomunicaciones;
- El Acuerdo con la UIT para el proyecto regional “Apoyo al cierre de la brecha digital y al desarrollo de la Sociedad de Información”;
- La organización de seminarios sobre temas prioritarios, incluyendo: la reducción de la brecha de normalización; fraude en el uso de las sistemas de telecomunicaciones; telecomunicaciones para la prestación de asistencia en catástrofes naturales, y aspectos técnicos y regulatorios relativos a las emisiones electromagnéticas no ionizantes,

CONSIDERANDO:

Que el monto del Fondo Regular que recibe la CITEL no es suficiente para sufragar los costos mínimos de la Secretaría, y por lo tanto, los fondos específicos destinados reglamentariamente para el apoyo exclusivo de los Comités Consultivos Permanentes han sido utilizados para hacer frente a estos costos,

RESUELVE:

1. Felicitar a la CITEL por los logros del año 2007, y en particular, los progresos efectuados para la puesta en marcha de la Agenda de Conectividad para las Américas con el objetivo de crear una Sociedad de la Información incluyente.
2. Respaldar a la CITEL en todos los aspectos de las telecomunicaciones.
3. Instar a los Estados miembros de la OEA a que sigan adoptando las medidas adecuadas para adaptarse a las tendencias en materia de desarrollo de la infraestructura de las telecomunicaciones y las tecnologías de la información.
4. Alentar a los Estados miembros para que continúen implementando los compromisos de las Cumbres de las Américas en lo que respecta a telecomunicaciones y las tecnologías de información, así como también promoviendo y difundiendo las recomendaciones de la CITEL dentro de sus respectivas administraciones.

5. Instar a la CITELE y a los Estados miembros de la OEA que continúen facilitando el desarrollo de propuestas interamericanas, posiciones y puntos de vista comunes con relación a la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones en 2008, la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones en 2010, la Conferencia de Plenipotenciarios en 2010 y la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones en 2011 y otros eventos de igual trascendencia patrocinados por la Unión Internacional de Telecomunicaciones.
6. Invitar a los Estados miembros a que adhieran al Convenio de Tampere sobre el suministro de recursos de telecomunicaciones para la mitigación de catástrofes y las operaciones de socorro en caso de catástrofes y al Convenio Interamericano sobre el Permiso Internacional de Radioaficionado (IARP) y su Protocolo de modificaciones.
7. Encomendar a la CITELE que siga brindando asistencia a los Estados miembros en la formulación de estrategias que faciliten el acceso a la infraestructura de telecomunicaciones, en particular en las zonas rurales, así como en la creación de un marco de política y reglamentación eficaz de las telecomunicaciones, y en la evaluación de los distintos modelos de costos para ofrecer servicios asequibles y sostenibles a todos los estratos sociales de la población.
8. Instar a los Estados miembros de la OEA que intensifiquen la cooperación horizontal y el intercambio de información, experiencias, y mejoras prácticas entre ellos en las telecomunicaciones y tecnologías de información.
9. Encargar al Secretario General que incluya un incremento en el presupuesto de la CITELE para 2010 suficiente para sufragar los costos esenciales adicionales de la Secretaría.
10. Solicitar a la CITELE que presente un informe de seguimiento a la Asamblea General en su trigésimo noveno período ordinario de sesiones.

AG/RES. YYY (XXXVIII-O/08)

**INFORME DE LA SITUACION DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA
COMUNICACION (TIC)**

LA ASAMBLEA GENERAL,

VISTO el Informe de la Situación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) presentado por la CITEL,

CONSIDERANDO:

Que la Asamblea General, por medio de la resolución AG/RES. 2259 (XXXVII-O/07) “Fortalecimiento de las actividades de cooperación hemisférica en el marco de los trabajos de la CITEL para promover el desarrollo de las telecomunicaciones en la región” solicitó a la CITEL que presentase un informe anual destinado a la Asamblea General que incluya propuestas concretas sobre la manera de mejorar la situación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los países y que será difundido ampliamente entre los Estados miembros, el sector privado y otros grupos interesados,

RESUELVE:

Acoger el Informe de la Situación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) presentado por la CITEL.

ANEXOS

- A. Miembros Asociados.**

- B. Lista de reuniones celebradas en el 2007 con indicación de número de informe final
Resultados cuantificables de la CITEL para el año 2007**

- C. Títulos de las Resoluciones, Recomendaciones y Decisiones aprobadas en el 2007**

ANEXO A

MIEMBROS ASOCIADOS

CCP.I / TELECOMUNICACIONES

(Al 31 de diciembre de 2007)

No.	País	Nombre de la Compañía	No. Unidades
1	Argentina	ALCATEL LUCENT ARGENTINA	1.0
2	Argentina	COMPAÑIA ERICSSON S.A.C.I.	1.0
3	Argentina	GLOBAL CROSSING LTD.	1.0
4	Argentina	TELEFONICA ARGENTINA	1.0
5	Brasil	EMPRESA BRASILEIRA DE TELECOMUNICACOES (EMBRATEL)	1.0
6	Brasil	ERICSSON TELECOMUNICACOES S.A.	1.0
7	Brasil	NEXTEL TELECOMUNICAÇOES LTDA.	1.0
8	Brasil	QUALCOMM SERVIÇOS DE TELECOMUNICAÇÕES LTDA.	1.0
9	Brasil	TELCORDIA TECHNOLOGIES BRASIL.	1.0
10	Brasil	NEXTWAVE AMERICA LATINA COMERCIO E SERVIÇOS E INFORMATICA LTDA.	1.0
11	Canada	ROGERS COMMUNICATIONS INC.	1.0
12	Chile	CISCO SYSTEMS CHILE	1.0
13	Chile	ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A.	1.0
14	Colombia	ASOCIACION DE LA INDUSTRIA CELULAR DE COLOMBIA (ASOCEL)	1.0
15	Colombia	CAMARA COLOMBIANA DE INFORMATICA Y TELECOMUNIC. (CCIT)	1.0
16	Colombia	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP	1.0
17	Colombia	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. E.S.P.	1.0
18	Colombia	ERICSSON DE COLOMBIA S.A.	1.0
19	Ecuador	ANDINATEL S.A.	1.0
20	Ecuador	PACIFICTEL S.A.	1.0
21	Guatemala	TELECOMUNICACIONES DE GUATEMALA (TELGUA)	1.0
22	México	CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TV POR CABLE (CANITEC)	1.0
23	México	ERICSSON TELECOM S.A. DE C.V.	1.5
24	México	QUALCOMM WIRELESS SERVICES MEXICO S.A. DE C.V.	1.0
25	México	SATELITES MEXICANOS, S.A. DE C.V. (SATMEX)	1.0
26	México	TELCORDIA TECHNOLOGIES MEXICO	1.0
27	Nicaragua	EMPRESA NICARAGUENSE DE TELECOMUNICACIONES (ENITEL)	1.0
28	Paraguay	COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A. (COPACO S.A.)	1.0

29	Perú Rep.	TELEFONICA DEL PERU S.A.A.	1.0
30	Dominicana	VERIZON DOMINICANA	1.0
31	Uruguay	REGISTRO DE DIRECCIONES DE INTERNET PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE (LACNIC)	1.0
32	ESTADOS UNIDOS	ALCATEL LUCENT	1.0
33	ESTADOS UNIDOS	ATIS	1.0
34	ESTADOS UNIDOS	CISCO SYSTEMS INC.	1.0
35	ESTADOS UNIDOS	GSM LATIN AMERICA ASSOCIATION	1.0
36	ESTADOS UNIDOS	NOKIA, INC.	1.0
37	ESTADOS UNIDOS	NEUSTAR, INC.	1.0
38	ESTADOS UNIDOS	QUALCOMM, INC.	1.0
39	ESTADOS UNIDOS	RESEARCH IN MOTION INTERNATIONAL (RIM INTERNATIONAL)	1.0
40	ESTADOS UNIDOS	SOMA NETWORKS, INC.	1.0
41	ESTADOS UNIDOS	TELECOMMUNICATIONS INDUSTRY ASSOCIATION (TIA)	1.0
42	ESTADOS UNIDOS	VERIZON COMMUNICTIONS	1.0
43	UNIDOS	TELARIX, INC. COMPAÑIA ANONIMA NACIONAL DE TELEFONOS	1.0
44	Venezuela	(CANTV)	1.0
45	Venezuela	TELCEL C.A.	1.0
Unidades Totales:			45.5

**CCP.II / RADIOCOMUNICACIONES INCLUYENDO RADIODIFUSION
(Al 31 de diciembre de 2007)**

No.	País	Nombre de la Compañía	No. Unidades
1	Argentina	COMPAÑIA ERICSSON S.A.C.I.	1.0
2	Argentina	DIGITAL VIDEO BROADCASTING (DVD-ARGENTINA)	1.0
3	Argentina	GLOBAL CROSSING LTD.	1.0
4	Argentina	HUAWEI TECHNOLOGIES CO., LTD.	1.0
5	Argentina	NOKIA ARGENTINA	1.0
6	Argentina	TELEFONICA ARGENTINA EMPRESA BRASILEIRA DE TELECOMUNICAÇÕES	1.0
7	Brasil	(EMBRATEL)	1.0

8	Brasil	ERICSSON TELECOMUNICAÇÕES S.A.	1.0
9	Brasil	HISPAMAR SATELITES S.A.	1.0
10	Brasil	HUAWEI DO BRASIL TELECOMUNICACOES LTDA.	1.0
11	Brasil	INTEL SEMICONDUCTORES DO BRASIL	1.0
12	Brasil	LORAL SKYNET DO BRASIL	1.0
13	Brasil	MOTOROLA DO BRASIL	1.0
14	Brasil	NEXTEL TELECOMUNICAÇÕES LTDA.	1.0
15	Brasil	NOKIA DO BRASIL TECNOLOGIA LTDA. QUALCOMM SERVIÇOS DE TELECOMUNICAÇÕES LTDA.	1.0
16	Brasil	NOKIA SIEMENS NETWORKS.	1.0
17	Brasil	STAR ONE	1.0
18	Brasil	BOEING CANADA TECHNOLOGIES	1.0
19	Canadá	NORTEL NETWORKS	1.0
20	Canadá	ROGERS COMMUNICATIONS INC.	1.0
21	Canadá	SPECTROCAN CANADA	1.0
22	Canadá	TELESAT CANADA	1.0
23	Chile	ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A.	1.0
24	Colombia	ASOCIACION DE LA INDUSTRIA DELULAR DE COLOMBIA (ASOCEL)	1.0
25	Colombia	CAMARA COLOMBIANA DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES (CCIT)	1.0
26	Colombia	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP	1.0
27	Colombia	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. E.S.P.	1.0
28	Colombia	ERICSSON DE COLOMBIA S.A.	1.0
29	Colombia	INTEL TECNOLOGIA DE COLOMBIA S.A.	1.0
30	Ecuador	ANDINATEL S.A.	1.0
31	Guatemala	TELECOMUNICACIONES DE GUATEMALA (TELGUA)	1.0
32	México	ALCATEL LUCENT MEXICO. CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TV POR CABLE (CANITEC)	2.0
33	México	COMUNICACIONES NEXTEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1.0
34	México	ERICSSON TELECOM S.A. DE C.V.	1.5
35	México	HUAWEI TECHNOLOGIES DE MEXICO S.A. DE C.V.	1.0
36	México	MOTOROLA DE MEXICO S.A. DE C.V. QUALCOMM WIRELESS SERVICES MEXICO S.A. DE C.V.	1.0
37	México	SATELITES MEXICANOS S.A. DE C.V. (SATMEX)	1.0
38	México	COMPANIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A. (COPACO S.A.)	1.0
39	Paraguay	TELEFONICA DEL PERU S.A.A.	1.0
40	Perú	ORANGE DOMINICANA	1.0
41	Rp.Dominicana ESTADOS	3G AMERICAS	1.0
42	UNIDOS ESTADOS	ALCATEL LUCENT	1.0
43	UNIDOS.		1.0

46	ESTADOS UNIDOS	ARRAYCOMM, INC.	1.0
47	ESTADOS UNIDOS	ATSC FORUM, INC.	1.0
48	ESTADOS UNIDOS	CBS BROADCASTING, INC.	1.0
49	ESTADOS UNIDOS	CDMA DEVELOPMENT GROUP	1.0
50	ESTADOS UNIDOS	GSM LATIN AMERICA ASSOCIATION	1.0
51	ESTADOS UNIDOS	HUGHES NETWORK SYSTEMS, INC.	1.0
52	ESTADOS UNIDOS	iBIQUITY DIGITAL CORPORATION	1.0
53	ESTADOS UNIDOS.	ICO GLOBAL COMMUNICATIONS	1.0
54	ESTADOS UNIDOS.	INMARSAT	1.0
55	ESTADOS UNIDOS.	INTEL CORPORATION	1.0
56	ESTADOS UNIDOS.	INTELSAT CORPORATION	1.0
57	ESTADOS UNIDOS	IRIDIUM SATELLITE LLC	1.0
58	ESTADOS UNIDOS	ITT INDUSTRIES	1.0
59	ESTADOS UNIDOS	LOCKHEED-MARTIN CORP.	1.0
60	ESTADOS UNIDOS	LORAL SKYNET (LORA)	1.0
61	ESTADOS UNIDOS	MOTOROLA INC.	1.0
62	ESTADOS UNIDOS.	MOBILE SATELLITE VENTURES, L.P.	1.0
63	ESTADOS UNIDOS	NEW SKIES NETWORKS, INC.	1.0
64	ESTADOS UNIDOS	NOKIA, INC.	1.0
65	ESTADOS UNIDOS	NORTEL NETWORKS CORPORATION	1.0
66	ESTADOS UNIDOS	QUALCOMM. INC.	1.0
67	ESTADOS UNIDOS.	RESEARCH IN MOTION INTERNATIONAL (RIM INTERNATIONAL)	1.0
68	ESTADOS UNIDOS.	SES AMERICOM	1.0
69	ESTADOS UNIDOS.	SOMA NETWORKS, INC.	1.0

70	ESTADOS UNIDOS	TELECOMMUNICATIONS INDUSTRY ASSOCIATION (TIA)	1.0
71	ESTADOS UNIDOS	THE BOEING COMPANY	1.0
72	ESTADOS UNIDOS	TT&C	1.0
73	ESTADOS UNIDOS	VERIZON COMMUNICATIONS	1.0
74	ESTADOS UNIDOS.	WiMAX FORUM	1.0
75	UNIDOS	ZENITH ELECTRONICS CORPORATION	1.0
76	Venezuela	COMPañIA ANONIMA NACIONAL DE TELEFONOS (CANTV)	1.0
77	Venezuela	TELCEL C.A.	1.0
Unidades Totales:			78.5

ANEXO B

LISTA DE REUNIONES DEL AÑO 2007 INCLUYENDO NRO. DE DOCUMENTO DE INFORME FINAL

Reunión	Fecha	Lugar	Informe
Diálogo regional “Uso de las bandas de frecuencias de 3,4 – 4,2 GHz para el servicio fijo por satélite y aplicaciones de banda ancha terrenales”	12 de febrero	Buenos Aires, Argentina; La Paz, Bolivia; Brasilia, Brasil; Quito, Ecuador; Santo Domingo, República Dominicana; Washington D.C., Estados Unidos de América	CCP.II- RADIO/doc.1340/07
X CCP.I	20 al 23 de marzo	Buenos Aires, Argentina	CCP.I-TEL/doc. 1071/07 rev.1
Seminario sobre espectro terrenal para las IMT (punto del orden del día 1.4 de la CMR-07)	16 de abril	San Salvador, El Salvador	CCP.II- RADIO/doc.1389/07
Taller sobre Aspectos Técnicos y Regulatorios relativos a los efectos de las emisiones electromagnéticas no ionizantes	16 de abril	San Salvador, El Salvador	Actualización de DVD
IX CCP.II	17 al 20 de abril	San Salvador, El Salvador	CCP.II-RADIO/doc. 1419/07 rev.1
Primer Taller fraude en los servicios de telecomunicaciones: Impactos del Fraude para los Usuarios, Estados y Operadores de la Región	21 de junio	A través de Internet (12 países conectados)	CCPI- TEL/doc.1086/07 (cor.1 en inglés)
X CCP.II	31 de julio al 3 de agosto	Orlando, Florida	CCP.I- RADIO/doc.1560/07 rev.1
Foro de la CITEL “Convergencia: Transición de	21 de agosto	San José, Costa Rica	STE/doc.374/07

Reunión	Fecha	Lugar	Informe
las redes y servicios tradicionales en las Américas”			
XII Comité de Coordinación (STE)	22-23 de agosto	San José, Costa Rica	STE/doc. 375/07
XX Grupo de Trabajo Preparatorio de las Reuniones del Consejo de la UIT (cambiar de posición)	4 de septiembre y durante las reuniones del Consejo de la UIT (4 al 14 de septiembre)	Ginebra, Suiza	COM/CITEL /doc. 1156/07
Seminario conjunto CITEL-UIT sobre “Reducción de la Brecha de Normalización”	24 de septiembre	Mendoza, Argentina	CCPI-TEL/1207/07
Segundo Taller sobre fraude en los servicios de telecomunicaciones: Operadores y Proveedores trabajo conjunto en la prevención de las situaciones de fraude.	27 de septiembre	Mendoza, Argentina	CCPI-TEL/1208/07
XI CCP.I	25 al 28 de septiembre	Mendoza, Argentina	CCP.I-TEL/doc. 1213/07 rev.1
GT-CMR	21 de octubre al 16 de noviembre (durante la CMR-07)	Ginebra, Suiza	GT-CMR/doc. 179/07
XIX COM/CITEL	4 al 7 de diciembre	San José, Costa Rica	COM/CITEL/doc.12 00/07 rev.1
XXI Grupo de Trabajo Preparatorio de las Reuniones del Consejo de la UIT	4 al 7 de diciembre	San José, Costa Rica	COM/CITEL/doc.11 56/07

RESULTADOS CUANTIFICABLES DE LA CITEL PARA EL AÑO 2007

CONCEPTO	REALIZADO
Cantidad de reuniones organizadas por la CITEL	16
Cantidad de participantes en las reuniones	627
Cantidad de documentos procesados en las reuniones de la CITEL en el 2007	2008
Cantidad de Resoluciones aprobadas por los Comités	28
Cantidad de Recomendaciones aprobadas por los Comités	2
Cantidad de Decisiones aprobadas por los Comités	33
Cantidad de Seminarios y Talleres realizados por los Comités	7
Cantidad de cursos a distancia de telecomunicaciones del programa de la CITEL en el 2007	17
Cantidad de cursos presenciales de telecomunicaciones del programa de la CITEL	9
Cantidad de becas utilizadas por la CITEL en el 2007	307
Cantidad de miembros asociados al 31 de diciembre de 2007	122
Cantidad de Centros Regionales de Capacitación en 2007	17
Cantidad de Acuerdos de Cooperación firmados al 31 de diciembre de 2007	17
Cantidad de reuniones programadas para el 2008	13
Cantidad de cursos a distancia programados para el 2008	14
Cantidad de cursos presenciales programados para el 2008	3

ANEXO C

TÍTULOS DE LAS RESOLUCIONES, RECOMENDACIONES Y DECISIONES APROBADAS EN EL 2007

(Fecha: 31 de diciembre de 2007)

C.1 COMITÉ DIRECTIVO PERMANENTE DE LA CITEL

RESOLUCIONES

COM/CITEL RES. 209 (XIX-07)	IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO REGIONAL TITULADO “APOYO AL CIERRE DE LA BRECHA DIGITAL Y AL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN”
COM/CITEL RES. 210 (XIX-07)	APROBACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS (ITLA) COMO CENTRO REGIONAL DE CAPACITACIÓN DE LA CITEL
COM/CITEL RES. 211 (XIX-07)	APROBACIÓN DEL CENTRO DE CAPACITACION EN ALTA TECNOLOGIA COMO CENTRO REGIONAL DE CAPACITACIÓN DE LA CITEL
COM/CITEL RES. 212 (XIX-07)	APROBACION DEL PROGRAMA DE CURSOS DE LA CITEL PARA EL AÑO 2008
COM/CITEL RES. 213 (XIX-07)	INDICADORES DE ACTIVIDAD
COM/CITEL RES. 214 (XIX-07)	APROBACION DEL PLAN DE OPERACIONES PARA EL AÑO 2008
COM/CITEL/RES. 215 (XIX-07)	MOVILIZACIÓN DE RECURSOS ADICIONALES FRENTE AL SECRETARIO GENERAL DE LA OEA PARA FINANCIAR EL DEFICIT DEL PLAN DE OPERACIONES DE 2008 Y OTRAS ACTIVIDADES DE LA CITEL EN 2008 y 2009
COM/CITEL RES. 216 (XIX-07)	PROYECTO DE TEMARIO, LUGAR Y FECHA PARA LA XX REUNIÓN DEL COM/CITEL

RECOMENDACIONES

No se aprobaron recomendaciones en este período.

DECISIONES

COM/CITEL DEC. 60 (XIX-07)

COM/CITEL DEC. 61 (XIX-07)

COM/CITEL DEC. 62 (XIX-07)

COM/CITEL DEC. 63 (XIX-07)

COM/CITEL DEC. 64 (XIX-07)

C.2 COMITÉ CONSULTIVO PERMANENTE I

RESOLUCIONES

CCP.I/RES. 105 (X-07)	SEMINARIO SOBRE REDUCCIÓN DE LA BRECHA DE NORMALIZACIÓN
CCP.I/RES. 106 (X-07)	REGLAMENTO DE LAS TELECOMUNICACIONES INTERNACIONALES
CCP.I/RES. 107 (X-07)	PRESENTACION DE PROPUESTAS INTERAMERICANAS A LA ASAMBLEA MUNDIAL DE NORMALIZACION DE LAS TELECOMUNICACIONES DE 2008
CCP.I/RES. 108 (X-07)	ESTUDIO SOBRE LA CONTABILIDAD REGULATORIA
CCP.I/RES. 109 (X-07)	CUESTIONARIO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE INTERCONEXIÓN
CCP.I/RES. 110 (X-07)	EXPANDIR EL ACCESO ASEQUIBLE A INTERNET
CCP.I/RES.111 (X-07)	TALLERES SOBRE EL IMPACTOS DEL FRAUDE EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES EN LAS AMÉRICAS
CCP.I/RES. 112 (X-07)	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE COMPARTICION DEL CONOCIMIENTO DE LA CITEL
CCP.I/RES. 113 (X-07)	TEMARIO, LUGAR Y FECHA DE LA XI REUNION DEL CCP.I
CCP.I/RES. 114 (X-07)	ESTRUCTURA Y TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LOS GRUPOS DE TRABAJO DEL CCP.I
CCP.I/RES.115 (XI-07)	CREACIÓN DE UNA CARPETA TÉCNICA SOBRE CASOS PRÁCTICOS DE SERVICIOS DE INTERNET PROTOCOL TELEVISION (IPTV)
CCP.I/RES. 116 (XI-07)	DOCUMENTO COORDINADOR DE NORMAS (CSD) PARA IETF RFC 3761 “LA APLICACIÓN E.164 (ENUM) PARA SISTEMAS DE DESCUBRIMIENTO DE DELEGACIÓN DINÁMICA (DDDS) DE IDENTIFICADORES UNIFORMES DE RECURSOS (URI)”
CCP.I/RES. 117 (XI-07)	CREACIÓN DE UNA CARPETA TÉCNICA SOBRE ASPECTOS DE LA TECNOLOGIA DE COMUNICACIÓN POR LINEA DE POTENCIA (PLC)
CCP.I/RES. 118 (XI-07)	SEMINARIO SOBRE REDUCCIÓN DE LA BRECHA DE NORMALIZACIÓN
CCP.I/RES. 119 (XI-07)	CARPETA TÉCNICA SOBRE PROTECCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CRÍTICA DE TELECOMUNICACIONES
CCP.I/RES. 120 (XI-07)	REVISIÓN DEL REGLAMENTO DE LAS TELECOMUNICACIONES INTERNACIONALES EXISTENTE
CCP.I/RES. 121 (XI-07)	CREACIÓN DE UNA CARPETA TÉCNICA SOBRE CONVERGENCIA
CCP.I/RES. 122 (XI-07)	CREACIÓN DE UNA CARPETA TÉCNICA SOBRE CASOS PRÁCTICOS DE APLICACIÓN Y USO DE LA CONTABILIDAD REGULATORIA
CCP.I/RES. 123 (XI-07)	REUNIÓN PREPARATORIA REGIONAL PARA LA ASAMBLEA

MUNDIAL DE NORMALIZACIÓN DE LAS TELECOMUNICACIONES 2008	
CCP.I/RES. 124 (XI-07)	CARPETA TECNICA SOBRE NUMERACION ELECTRÓNICA (ENUM)
CCP.I/RES. 125 (XI-07)	CREACIÓN DE UNA CARPETA TÉCNICA SOBRE LA OPERACIÓN Y EXPERIENCIAS RELATIVAS A LA INTRODUCCIÓN DE NUEVOS SERVICIOS EN UN ENTORNO DE CONVERGENCIA
CCP.I/RES. 126 (XI-07)	CREACIÓN DE UNA CARPETA TÉCNICA SOBRE FRAUDE EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
CCP.I/RES. 127 (XI-07)	CUESTIONARIO SOBRE FONDOS DE DESARROLLO, SERVICIO Y ACCESO UNIVERSAL
CCP.I/RES. 128 (XI-07)	ESTRUCTURA Y TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LOS GRUPOS DE TRABAJO DEL CCP.I
CCP.I/RES. 129 (XI-07)	TEMARIO, LUGAR Y FECHA DE LA XII REUNION DEL CCP.I

RECOMENDACIONES

No se aprobaron recomendaciones en este período.

DECISIONES

CCP.I/DEC. 44 (X-07)
CCP.I/DEC. 45 (X-07)
CCP.I/DEC. 46 (X-07)
CCP.I/DEC. 47 (X-07)
CCP.I/DEC. 48 (X-07)
CCP.I/DEC. 49 (X-07)
CCP.I/DEC. 50 (X-07)
CCP.I/DEC. 51 (X-07)
CCP.I/DEC. 52 (X-07)
CCP.I/DEC. 53 (X-07)
CCP.I/DEC. 54 (X-07)
CCP.I/DEC. 55 (X-07)
CCP.I/DEC. 56 (X-07)
CCP.I/DEC. 57 (X-07)
CCP.I/DEC. 58 (XI-07)
CCP.I/DEC. 59 (XI-07)
CCP.I/DEC. 60 (XI-07)
CCP.I/DEC. 61 (XI-07)
CCP.I/DEC. 62 (XI-07)
CCP.I/DEC. 63 (XI-07)
CCP.I/DEC. 64 (XI-07)
CCP.I/DEC. 65 (XI-07)

C.4 COMITE CONSULTIVO PERMANENTE II

RESOLUCIONES

CCP.II/RES. 41 (IX-07)	PROPUESTAS INTERAMERICANAS PARA LA CMR-2007
CCP.II/RES. 42 (IX-07)	TEMARIO, SEDE Y FECHA DE LA X REUNIÓN DEL CCP.II
CCP.II/RES. 43 (X-07)	TEMARIO SEDE Y FECHA DE LA XI REUNION DEL CCP.II
CCP.II/RES. 44 (X-07)	PROPUESTAS INTERAMERICANAS PARA LA CMR-2007
CCP.II/RES. 45 (X-07)	MEDIDAS ESPECIALES PARA LA APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DEL PLAN SFS EN EL APENDICE 30B DEL REGLAMENTO DE RADIOCOMUNICACIONES DE LA UIT PARA ASEGURAR ACCESO EQUITATIVO AL RECURSO ÓRBITA ESPECTRO PARA LOS PAÍSES DE LA CITEL

RECOMENDACIONES

CCP.II/REC. 21 (IX-07)	REQUISITOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DE DISPOSITIVOS DE RADIOCOMUNICACIÓN DE BAJA POTENCIA
CCP.II/REC. 22 (IX-07)	REQUERIMIENTOS PARA EL DESPLIEGUE DE LAS REDES RADIOELECTRICAS DE AREA LOCAL (RLAN) DE 5 GHZ INSTALADAS A BORDO DE AERONAVES

DECISIONES

CCP.II/DEC. 52 (IX-07)
CCP.II/DEC. 53 (IX-07)
CCP.II/DEC. 54 (X-07)
CCP.II/DEC. 55 (X-07)
CCP.II/DEC. 56 (X-07)
CCP.II/DEC. 57 (X-07)